

# ***ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL***

## **CATEGORÍA I**

**PROYECTO:**

**“LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE  
COMBUSTIBLE”**

***PROMOTOR:***

***INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A.***

**UBICACIÓN:**

**SECTOR DE NUEVO CHORRILLO, CORREGIMIENTO DE JUAN DEMÓSTENES  
AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAIJAN, PROVINCIA DE PANAMA OESTE.**

**CONSULTORES:**

***DIOMEDES A. VARGAS T.  
IAR-050-98***

***FABIÁN MAREGOCIO  
IRC-031-2008***

**ABRIL DEL 2,021**

## INDICE

INDICE.		Páginas
<b>1.0</b>	<b>INDICE.</b>	
<b>2.0.</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO.</b>	<b>6</b>
2.1.	Datos Generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar, b) números de teléfonos, c) correo electrónico, d) Página Web, e) Nombre y registro del consultor.	7
<b>3.0.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>7</b>
3.1.	Alcance, objetivos, metodología del estudio	8
3.1.1.	Alcance.	8
3.1.2.	Objetivos.	8
3.1.3.	Metodología.	8
3.2.	Categorización: Justificar la Categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.	9
<b>4.0.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL.</b>	<b>14</b>
4.1.	Información sobre el Promotor (persona natural o Jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia, representante legal de la empresa y certificados de registro de la propiedad contratos y otros.	14
4.2.	Paz y salvo emitido por el Departamento de Finanzas de ANAM y recibo de pago para trámites de evaluación.	15
<b>5.0.</b>	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.</b>	<b>15</b>
5.1.	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	16
5.1.1.	Objetivo.	16
5.1.2.	Justificación.	18
5.2.	Ubicación Geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto.	18
5.3.	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	20

5.4.	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.	21
5.4.1.	Planificación.	21
5.4.2.	Construcción / Ejecución	22
5.4.3.	Operación.	23
5.4.4.	Abandono.	23
5.5.	Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar.	23
5.6.	Necesidades de Insumos Durante la Construcción y Operación.	25
5.6.1.	Servicios Básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	25
5.6.2.	Mano de Obra (durante la Construcción y Operación), empleos directos e indirectos generados	27
5.7.	Manejo y Disposición de Desechos en Todas las Fases.	27
5.7.1.	Sólidos.	27
5.7.2.	Líquidos.	27
5.7.3.	Gaseosos.	28
5.8.	Concordancia con el Plan de Uso de Suelos.	29
5.9.	Monto Global de la Inversión.	29
<b>6.0.</b>	<b>DESCRIPCION DEL AMBIENTE FISICO.</b>	<b>29</b>
6.1.	Caracterización del Suelo.	29
6.1.1.	Descripción del Uso de Suelos.	29
6.1.2.	Deslinde de Propiedad.	30
6.2.	Topografía.	30
6.3.	Hidrología.	31
6.3.1.	Calidad de aguas superficiales.	31
6.4.	Calidad del aire.	31
6.4.1.	Ruidos.	31
6.4.2.	Olores.	32
<b>7.0.</b>	<b>DESCRIPCION DEL AMBIENTE BIOLOGICO.</b>	<b>32</b>
7.1.	Características de la Flora.	32

7.1.1.	Caracterización vegetal, inventario forestal (uso de técnica forestal reconocida por la ANAM).	32
7.2.	Características de la Fauna.	32
<b>8.0.</b>	<b>DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO.</b>	<b>33</b>
8.1.	Uso actual de la tierra en sitios colindantes.	33
8.2.	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad(a través del plan de participación ciudadana).	34
8.3.	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.	40
8.4.	Descripción del Paisaje	40
<b>9. 0</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.</b>	<b>40</b>
9.1.	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	41
9.2.	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.	52
<b>10.0.</b>	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>	<b>52</b>
10.1.	Descripción de las medidas de mitigación específica frente a cada impacto ambiental.	52
10.2.	Ente responsable de la ejecución de las medidas.	62
10.3.	Monitoreo.	63
10.4.	Cronograma de ejecución.	65
10.5.	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	65
10.6.	Costos de la Gestión Ambiental.	66
<b>11.0.</b>	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, Y LA(S) FIRMA(S) RESPONSABLE(S):</b>	<b>67</b>
11.1.	Firmas Debidamente Notariadas.	68
11.2.	Número de Registro de Consultores	68

<b>12.0.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>69</b>
<b>13.0.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>70</b>
<b>14.0.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>71</b>
	ANEXO NO. 1 COPIA DE PLANOS DEL PROYECTO	72
	ANEXO NO. 2 LOCALIZACIÓN REGIONAL	77
	ANEXO NO. 3 ASPECTOS LEGALES DEL PROYECTO	79
	ANEXO NO. 4 COPIA AUTENTICADA DE CÉDULA DEL PROMOTOR	83
	ANEXO NO. 5 PAZ Y SALVO	85
	ANEXO NO. 6 ENCUESTA DE OPINIÓN DE LA COMUNIDAD	87
	ANEXO NO. 7 NOTA DE PRESENTACIÓN	102
	ANEXO NO. 8 RECIBO DE PAGO	104
	ANEXO NO. 9 CONSULTORES	106

## 2.0 RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación de impacto ambiental, como instrumento de gestión ambiental, es una valoración de los impactos que se producen sobre el ambiente que se generarán por la ejecución o implementación de un proyecto, obra o actividad. La referencia para valorar los impactos es la afectación a la calidad ambiental existente, concepto que ha sido definidos de tres diferentes maneras, las cuales, en su conjunto, provén aún una definición mucho más clara: salud ambiental, salud de las personas e integridad de los ecosistemas.

Este instrumento de gestión ambiental de naturaleza predictiva y preventiva, busca desde la misma concepción del proyecto, el desarrollo de la alternativa más conveniente desde el punto de vista de la viabilidad ambiental, social y económica, por lo que la evaluación de impacto ambiental y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental es un proceso que busca fortalecer la gestión ambiental del país, previniendo y minimizando desde el inicio, los impactos ambientales de las actividades y proyectos de desarrollo.

El presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I “Locales comerciales y Estación de Combustible”, ha sido elaborado en cumplimiento del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, el cual reglamenta los estudios de impacto ambiental.

La evaluación de impacto ambiental elaborada de forma sistemática, objetiva y con la participación de un equipo de consultor y persona de apoye especialistas en diversas ramas del saber, permite la identificación de los potenciales impactos ambientales que podrá causar el proyecto en sus diferentes fases y de esta forma se viabiliza el proyecto a través de las correspondientes medidas de mitigación y/o compensación.

El objetivo principal del proyecto objeto de la presente evaluación de impacto ambiental, es la construcción de estación de combustible y tienda de conveniencia, previa aprobación del presente estudio.

Los principales impactos esperados de este proyecto son: generación de desechos, incremento del ruido ambiental y polvo. El área donde se desarrollará el proyecto es un área intervenida con un uso comercial.

## 2.1 Cuadro Nº 1. Datos Generales de las personas a contactar

Persona a contactar	Arq. Edgardo Endara
Teléfonos	6663-4279
E-mail	<a href="mailto:hereden@gmail.com">hereden@gmail.com</a>
Web	No Tiene
Consultor	Diomedes A. Vargas T., IAR – 050 - 098
Teléfono	6755- 6557
E-mail	<a href="mailto:diomedesav@yahoo.com">diomedesav@yahoo.com</a>

## 3.0 INTRODUCCIÓN

El Estudio de Impacto Ambiental para el desarrollo del proyecto “Locales comerciales y Estación de Combustible”, se ubica específicamente en la Vía Principal del Sector de Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan y Provincia de Panamá Oeste. El promotor del proyecto es la empresa Inversiones Nueva Era Visión, S.A. Este documento ha sido elaborado por un equipo profesional y técnico, teniendo como marco legal el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009.

El proyecto “Locales comerciales y Estación de Combustible”, estará estratégicamente ubicado y tiene facilidades de acceso cortas distancia. Además, tendrá fácil acceso a la vía principal; como lo es la carretera de Nuevo Chorrillo. A pesar de que esta área tiene más de treinta años de existir y las calles de acceso tienen capacidad para el alto tráfico que se da sobre todo en horas picos, no se espera que la construcción incremente significativa el problema existente.

El objetivo principal de este Estudio de Impacto Ambiental consiste en reducir al mínimo la degradación ambiental a través de la implementación del Plan de Manejo Ambiental que se presenta en este documento. Cualquier cambio en el medio ambiente natural o humano causado por un proyecto constituye un impacto el cual debe identificarse, priorizarse y mitigarse a fin de garantizar que no se compromete la calidad ambiental del área. En este sentido, es importante anotar que el área de la carretera de Nuevo Chorrillo, está fuertemente intervenida desde hace unos años, con vegetación escasa.

El proceso de evaluación de impacto ambiental es un proceso participativo. El equipo consultor garantizó la participación ciudadana a través de una encuesta en la que participaron miembros de la comunidad, con el fin de llevar a cabo un proceso constructivo que permita que el proyecto pueda implementarse cuidando no sólo los aspectos ambientales, sino tomando en cuenta las observaciones de la comunidad. Esto garantizará un desarrollo armónico para todos.

### **3.1 Alcance, objetivos y metodología del EsIA**

#### **3.1.1 Alcance**

El alcance del proyecto se concretiza a la Finca (Inmueble) Arraijan Código de Ubicación No. 8002, Folio Real No. 30213917, ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan y Provincia de Panamá Oeste, en el mismo se desarrollará sobre una superficie de 2,168.80 mts.<sup>2</sup>, en la cual se utilizarán 1,764.12 mts.<sup>2</sup>. Donde se realizará actividades tipo comercial y estación de expendio de combustible con una infraestructura moderna, accesible, que cumpla con las normas de seguridad, que llene las expectativas en servicios en el área y darle un uso adecuado al suelo, dentro de la propiedad, cumpliendo con las normas de zonificación establecidas por el Ministerio de Vivienda (MIVI).

#### **3.1.2 Objetivos**

El objetivo principal es cumplir con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, criterios de protección ambiental, identificar posibles impactos negativos al ambiente, ser humano y proponer las medidas de mitigación apropiadas para garantizar la no afectación al ambiente y ser humano por el desarrollo del proyecto.

#### **3.1.3 Metodología**

La metodología utilizada para la elaboración del estudio ambiental se basó en las siguientes actividades:

1. Obtención de los planos del Proyecto “Locales comerciales y Estación de Combustible” y documentación legal empresarial requerida por el Ministerio de Ambiente.
2. Levantamiento de la información bibliográfica relacionada con el Proyecto.
3. Visita de campo por el consultor ambiental a la finca ubicada en el Sector de Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan y Provincia de Panamá Oeste, para la recolección de los componentes ambiental de campo y participación ciudadana.
4. Desarrollo en gabinete de la elaboración del estudio ambiental de los datos obtenidos en campo, análisis de muestras y consultas bibliográficas.
5. Presentación del Estudio de Impacto Ambiental al promotor, para su entrega al Ministerio de Ambiente.

### **3.2 Categorización: justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.**

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
<b>1. Riesgo para la salud de la población, flora y fauna.</b>			
a) Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendida la composición, peligrosidad, cantidad y concentración de materias inflamables, tóxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	x		Sólo se generará residuos de construcción durante la etapa constructiva, y durante la operativa, urbanos y asimilables a urbanos.

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
b) Generación de efluentes líquidos, gaseosos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen las normas de calidad ambiental primarias establecidas en la legislación ambiental vigente.	x		Los residuos líquidos domésticos, estarán dentro de los límites señalados en la COPANIT 39-2000.
c) Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones.	x		El proyecto en sí no es fuente generadora de ruido.
d) Producción, generación, reciclaje, recolección y disposición de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.	x		Los residuos serán retirados por la empresa encargada de prestar el servicio de aseo.
e) Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.	x		Se trataría de gases, muy propio de la actividad de expendio de combustibles, que su concentración, no va más allá de los límites permisibles.
f) Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios como consecuencia de la aplicación o ejecución de planes, programas, o proyectos de inversión.	x		Ver observación del punto "d".
g) Generación o promoción de descargas de residuos sólidos cuyas concentraciones sobrepasen las normas secundarias de calidad y emisión correspondientes.	x		Ver observación del punto "a y d".
<b>2. Alteraciones a los recursos naturales</b>			
a) Nivel de alteración del estado de conservación de los suelos.	x		Se trata de un sitio intervenido
b) Alteración de suelos frágiles	x		Se trata de un sitio intervenido
c) Generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.	x		Se trata de un terreno plano.
d) Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.	x		Se trata de un sitio intervenido

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
e) Inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avance de dunas o acidificación.	x		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
f) Acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.	x		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
g) Alteración de especies de flora y fauna vulnerables, raras, insuficientemente conocidas, o en peligro de extinción.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto, está totalmente pavimentado.
h) Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto, está totalmente pavimentado.
i) Introducción de especies de flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.	x		No se contempla actividad que genere tal alteración.
j) Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora y otros recursos naturales.	x		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
k) Presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto, está totalmente pavimentado.
l) Inducción a la tala de bosques nativos.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto, está totalmente pavimentado.
m) Reemplazo de especies endémicas o relictas.	x		En el terreno, sólo se observa algunas hormigas.
n) Alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto, está totalmente pavimentado.

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
o) Extracción, explotación o manejo de fauna nativa.	x		En el terreno, sólo se observan algunas hormigas.
p) Efectos sobre la diversidad biológica y biotecnología.	x		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
q) Alteración de los cuerpos o cursos receptores de agua, por sobre caudales ecológicos.	x		En el sitio a desarrollar el proyecto, no existen cuerpos hídricos superficiales, ni subterráneos.
r) Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.	x		Ver observación del punto "q"
s) Modificación de los usos actuales de agua.	x		Ver observación del punto "q"
t) Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas	x		Ver observación del punto "q"
u) Alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.	x		Ver observación del punto "q"
<b>3. Alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.</b>			
a) Afectación, intervención o explotación de recursos naturales en áreas protegidas.	x		El sitio, donde se desarrollará el proyecto, no está dentro de una zona clasificada como protegida o de valor paisajístico, estético.
b) Generación de nuevas áreas protegidas	x		
c) Modificación de antiguas áreas protegidas.	x		
d) Pérdida de ambientes representativos protegidos	x		
e) Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico.	x		
f) Obstrucción de la visibilidad a zonas de valor paisajístico.	x		
g) Modificación en la composición del paisaje.	x		

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
h) Promoción de la explotación de la belleza escénica.	x		
i) Fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.	x		
<b>4. Reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.</b>			
a) Inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporalmente o permanentemente.	x		El sitio a desarrollar el proyecto, es un terreno con construcciones de calles y locales comerciales.
b) Afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.	x		
c) Transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.	x		
d) Obstrucción del acceso a recursos a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.	x		
e) Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.	x		
f) Cambios en la estructura demográfica local.	x		El sitio a desarrollar el proyecto, es un terreno con construcciones de calles y locales comerciales
g) Alteraciones de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.	x		
h) Generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.	x		
<b>5. Alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural.</b>			

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
a) Afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, público, arqueológico, zona típica o santuario de la naturaleza.	x		El sitio a desarrollar el proyecto, es un terreno con construcciones de calles y locales comerciales.
b) Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico.	x		
c) Afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de sus formas.	x		

El Promotor, en conjunto con el consultor ambiental, han considerado, que a partir de la información contenida en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, y las evaluaciones de campo realizadas en el área de influencia directa del proyecto, que el proyecto cumple con la definición de un proyecto de Categoría I y, por lo tanto, presenta este Estudio de Impacto Ambiental, para cumplir con los requisitos de un Estudio de Impacto Ambiental de Categoría I.

## 4.0 INFORMACIÓN GENERAL

### 4.1 Información sobre el Promotor

La promotora de este proyecto es la empresa Inversiones Nueva Era Visón, S.A. Persona jurídica (Sociedad Anónima) inscrita según certificación de registro público registrada en (Mercantil) Folio No. 155691043. Ubicada en la Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá y cuyo Representante Legal: Sr. Víctor Wei Chon Luo Ng.

Se pretende desarrollar el proyecto sobre Finca (Inmueble) Arraijan Código de Ubicación No. 8002, Folio Real No. 30213917, ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan y Provincia de Panamá Oeste. Con una superficie de 2,168.80 mts.<sup>2</sup> y que se utilizaran 1,764.12 mts.<sup>2</sup> para el desarrollo del proyecto. La finca es propiedad de la empresa Inversiones Nueva Era Visón, S.A.

## CUADRO NO. 2. ÁREAS DEL PROYECTO

<b>ÁREA CERRADA</b>	
Planta Alta	384.00 mts. <sup>2</sup> .
Planta Baja	583.22 mts. <sup>2</sup> .
<b>TOTAL DE ÁREA CERRADA</b>	<b>967.22 mts.<sup>2</sup>.</b>
<b>ÁREA ABIERTA</b>	
Estación y Áreas Abiertas	796.90 mts. <sup>2</sup> .
<b>ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>1,764.12 mts.<sup>2</sup>.</b>

Ver Anexos. Documentos Legales (Registro Público de propiedad, copias de cédula de los promotores notariada).

### 4.2 **Paz y salvo emitido por el Departamento de Finanzas de ANAM y recibo de pago**

Ver Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente, y copia de recibo de pago, por los trámites de evaluación, en sección de Anexos en este documento.

### 5.0 **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto Locales Comerciales y Estación de Combustible, en el cual se construirán once (11) estacionamientos, **Oficina Administrativa**: con servicio higiénico, sala de espera, vestidores con servicio higiénico, depósito, **Oficina de la Estación**: con servicio higiénico, depósito, cuarto eléctrico, cuarto de aseo, cuarto de contador, compresor, vestidor con servicio higiénico, planta de emergencia, **Taller**: oficina con servicio higiénico, **Auto Repuesto**: depósito en la parte alta, incluye además la construcción y habilitación de dos (2) isletas o Cannopis para expendio de combustibles (Diésel, gasolina de 91 y 95 octanos), con capacidad para despacharle a cuatro (4) automóviles, área de almacenamiento del combustible el cual tendrá tres (3) tanques de almacenamiento de combustible con capacidad de 12,000 galones para diésel, 12,000 galones para gasolina de 91 óptanos y 12,000 galones para gasolina de 95 óptanos, debajo de la tierra, dispuestos cada tanque en una recámara de 6.8 mts x 2.9 y 3.2 metros de profundidad, y reforzado con una tina de contención de derrame de

bloques de hormigón de 6" y revestido de malla geotextil. La red de distribución se conectará con una máquina surtidora con mangueras para gasolina y diésel. Toda esta infraestructura será techada, utilizando para los locales comerciales y la estación de combustible un área total de construcción de 1,764.12 mts.<sup>2</sup>.

Los tanques de almacenamiento, serán de doble pared. De acero en tanque primario con protección catódica y de fibra de vidrio en su recubrimiento exterior. Están garantizados por un periodo de 30 años contra corrosión y defecto de fábrica. Serán alojados en fosas de cemento. Tendrán los suficientes accesorios para detención de fugas, tales como: válvula de venteo y sobrellenado, dispositivo para purga, recuperación de vapores y tubería para retorno de la gasolina. Situaciones que garantizan que no se presentarán fugas de producto durante su operación y mantenimiento. La instalación de los tanques de almacenamiento se realizará bajo la supervisión del Benemérito Cuerpo de Bomberos, a los cuales al momento de su instalación se le realizarán pruebas de presión y al mismo tiempo se verificará si los mismos presentan algún escape o fuga; esta prueba es totalmente independiente de la prueba realizada por el fabricante de dichos tanques los cuales al momento de su fabricación se someten a altas pruebas de resistencia, presión y fortaleza, midiendo además cualquier tipo de escape.

Entre las características relevantes del proyecto tenemos: piso de hormigón, paredes de bloques, techo de metal, losa Metal Deck, puertas de madera y metal enrollable, ventanas de celosía, acabados en piso de cerámica, cielo raso suspendido, sistema eléctrico, agua potable, sistema de aguas servidas, extintores, acera perimetral, luminarias exteriores.

El área total de construcción será aproximadamente de 1,764.12 metros cuadrados.

Ver Anexo 2: *Planos y Figuras*.

## **5.1 Objetivo y Justificación.**

### **5.1.1 Objetivo**

El objetivo de este proyecto es de habilitar un área de terreno de los 2, 168.80 mts.<sup>2</sup>, para la construcción de los locales comerciales y la estación de combustible, para suprir la necesidad local de este tipo de servicios.

A fin de cumplir con las normas nacionales relacionadas a este tipo de proyectos se ha desarrollado el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I que tiene como objetivo general el identificar los efectos ambientales específicos que el proyecto pueda producir sobre su entorno, así como el de establecer las correspondientes medidas que eviten los impactos ambientales negativos, y a la vez, optimicen los efectos positivos; los cuales tendrán incidencia sobre las condiciones ambientales y sociales del área de influencia.

Para ello se deberá:

- ✓ Determinar y caracterizar el área de influencia del proyecto.
- ✓ Establecer un conocimiento técnico-científico integrado de los impactos potenciales específicos sobre el medio natural y social.
- ✓ Elaborar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que incluya y detalle medidas de prevención, las cuales eviten la ocurrencia de posibles impactos negativos de significación, y en caso de no poder evitarlas, aplicar medidas de mitigación que reduzcan la magnitud de los impactos adversos.
- ✓ Involucrar y lograr la participación de las comunidades locales, sus organizaciones y autoridades, así como de la sociedad civil en general, durante las diferentes etapas de elaboración del EIA.
- ✓ Construir un área comercial y una estación de combustible, contemplando todas las medidas necesarias para evitar la contaminación del ambiente.
- ✓ Promover el comercio local y del país.
- ✓ Incrementar la oferta laboral en el sector ofreciéndole a los moradores del área empleos remunerados, temporales y permanentes, durante el periodo de construcción y operación.
- ✓ Propiciar el incremento del valor de la tierra del área.

**Los objetivos específicos del proyecto son:**

- ✓ Cumplir con todas las normas vigentes que exigen las instituciones vinculadas a este tipo de proyecto.
- ✓ Brindar accesibilidad o habilitar una trayectoria para beneficio personal y comunitario.
- ✓ Generar empleos directos e indirectos dentro del área de influencia del proyecto.

**5.1.2 Justificación**

El desarrollo del futuro proyecto tiene la finalidad de atender la creciente demanda de este tipo de proyecto, que ayudará a brindar la necesidad de taller y auto repuesto, el suministro de combustible y lubricantes derivados del petróleo que en su momento se requiera en esta tan importante Vía de tránsito comercial ayudando a suplir el transporte colectivo y selectivo, así como también a los múltiples usuarios que se dirigen hacia la ciudad de Panamá, la cual refleja el incremento de su dinámica comercial y productiva.

La inversión se justifica como parte del desarrollo del Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena y el Sector de Nuevo Chorrillo, como eje de impulso económico. El sitio donde se desarrollará el proyecto comercial, es un área donde existen diversos locales comerciales y se sitúa en una de las vías más concurridas del corregimiento (Nuevo Chorrillo), ya que la misma conduce a diferentes puntos del corregimiento, lo que es muy importante para este tipo de proyectos.

Los efectos de riesgos e impactos negativos que se puedan generar, durante la construcción del mismo, son de carácter temporal y prevenibles.

**5.2 Ubicación geográfica y coordenada UTM del polígono del proyecto.**

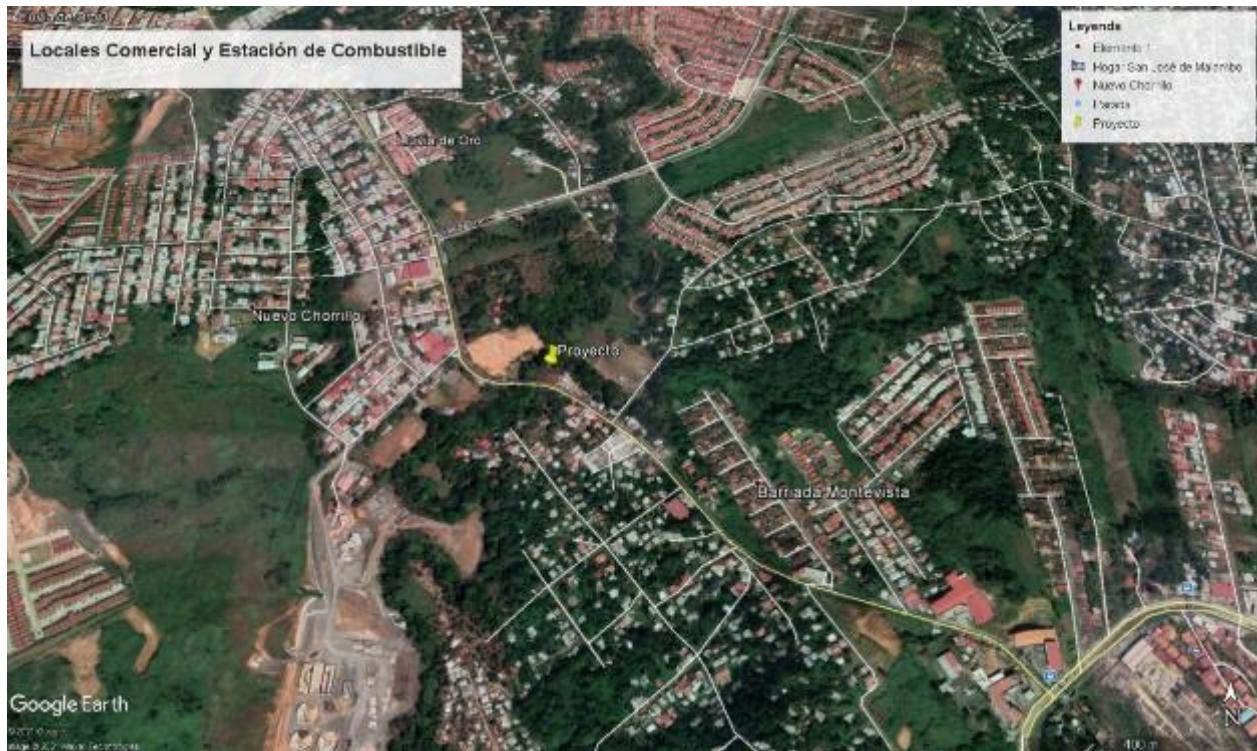
Este proyecto está ubicado en el Sector de Nuevo Chorrillo, en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste. El

polígono donde se desarrollará el proyecto está dentro de las coordenadas UTM, DATUN, WGS 84, siguiente.

### Cuadro No 3. Coordenadas donde se encuentra el área del proyecto

Puntos	Norte	Este
1	0989739	644243
2	0989775	644258
3	0989766	644214
4	0989747	644210

### Ubicación Regional



### **5.3 Legislación y normas técnicas y ambientales que regulan el sector y el proyecto, obra o actividad**

Las legislaciones, normas técnicas y ambientales que regulan el proyecto son las siguientes:

- ✓ Ley N<sup>a</sup> 41, aprobada por la Asamblea Legislativa, la cual establece la Ley General de Ambiente de la República de Panamá, la cual fue publicada en la Gaceta Oficial N<sup>o</sup>23,578 el 03/07/1998. En la misma se establece que: la administración del ambiente es una obligación del Estado; por tanto; establece los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales. Además, ordena la gestión ambiental y la integra a los objetivos sociales y económicos, a efecto de lograr el desarrollo humano en el país.
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009. Reglamenta el Proceso de Evaluación Ambiental, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 14 de agosto de 2011.
- ✓ Decreto Ejecutivo N<sup>º</sup> 155 del 5 de agosto del 2011.
- ✓ Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000. “Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.
- ✓ Resolución AG-0466-2002, para las solicitudes de permisos o concesiones para descargas de aguas residuales.
- ✓ Reglamento técnico N<sup>º</sup> DGNTI-COMPANIT-44-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
- ✓ Decreto ejecutivo N<sup>º</sup> 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- ✓ Ley 6 de 1 de febrero de 2006, Que reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y dicta otras disposiciones.
- ✓ Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000 “Higiene y seguridad industrial, Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones.
- ✓ Norma del Cuerpo de Bomberos. Capítulo III, IV y VII.

- ✓ Decreto de Gabinete N° 36 de 17 de septiembre de 2003 “Por el cual se establece una política nacional de hidrocarburos en la República de Panamá y se toman otras medidas” y sus modificaciones.
- ✓ La Ley N° 8 de 16 de junio de 1987 “por la cual se regulan las actividades relacionadas con los hidrocarburos”.
- ✓ Decreto Ejecutivo N° 160 de 13-10-1998. Por medio del cual se dictan disposiciones sanitarias, relacionadas con la expedición de permiso para establecimiento de interés sanitario.

## 5.4 Descripción de las fases del proyecto

En el punto a continuación se describen las características más importantes que se contemplan como parte del Estudio de Impacto Ambiental y como parte de la ejecución del proyecto. A saber, se incluyen cuatro etapas de gran importancia a saber:

- ✓ Planificación.
- ✓ Construcción.
- ✓ Operación o ejecución.
- ✓ Abandono.

### 5.4.1 Planificación

La fase de Planificación del Proyecto comprende un ordenamiento de ideas y acciones a ejecutar, tales como: estudios de factibilidad, consideración de aspectos financieros, de diseño, normativas técnicas, legales y ambientales a cumplir, elaboración de planos, esta fase de planificación servirá de fundamento para elaboración del cronograma de trabajo según el cual se desarrollarán las fases posteriores.

Las actividades de esta fase son las siguientes:

- ✓ Estudios de factibilidad técnica y financiera.
- ✓ Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.
- ✓ Tramitación y aprobación de permisos.

### 5.4.2 Construcción

Para la fase de construcción se estima que se necesitarán 15 empleados, y al menos un tiempo total para ejecución de las obras de aproximadamente diez (10) meses. Esta fase estará conformada por el siguiente personal: maestro de obra, Albañil, ayudantes (2), electricista, carpintero, soldador, conductores de camión volquete.

**Preparación del terreno:** se inicia con la preparación del terreno para las fundaciones del nuevo edificio de oficinas y de la tienda de conveniencia, así como la ampliación del techo existente. Se realizarán algunos movimientos muy leves de tierra para preparar el sitio del proyecto donde van las nuevas estructuras.

**Construcción:** Luego de haber preparado el suelo para la construcción de las fundaciones para el edificio Taller y Auto repuesto, se procederá a la instalación del techo sobre las surtidoras y/o dispensadoras de combustible para que todas queden bajo techo.

Donde se construirán las oficinas se colocarán tuberías de electricidad, plomería y demás especificadas e incluidas en los planos constructivos. Se instalarán los tanques de combustible, con los dispensadores correspondientes.

Para la Taller y Auto repuesto, se hará el levantado de paredes de bloques y repelló de las mismas. En cuanto a los acabados finales se hará un revestimiento de pisos de cerámica, se colocarán dos baños con servicios sanitarios y grifería, instalación de facilidades para las instalaciones eléctricas del local (artefactos eléctricos, lámparas), colocación de puertas y su ferretería, de madera, instalación de muebles fijos y modulares prefabricados, acabado de paredes totalmente repelladas, alambrado del sistema eléctrico en general (luminarias), pintura general en paredes y cielo raso.

Una vez finalizada la construcción de la edificación, se ejecutarán las labores de limpieza general en el interior y en el perímetro del proyecto.

#### **5.4.3 Operación**

En la fase de operación las edificaciones realizadas serán utilizadas para brindar mejores servicios a los clientes del proyecto. Para la fase de operación, se estima que se necesitarán 4 operadores y los comercios alrededores de 14 empleados

Los camiones cisternas entrarán y saldrán del área de la estación de combustible tanto como sea necesario para garantizar el suministro continuo de combustible. El expendio de combustible se realizará de manera regular en función de la demanda. En esta fase se llevan a cabo las actividades dentro de la oficina administrativa y en la tienda de conveniencia, la venta de artículos o mercancía al por menor.

Durante esta fase los vehículos livianos y equipos pesados circularán hacia la estación de combustible y de allí hacia la vía principal de Nuevo Chorrillo, como se efectúa en la actualidad.

#### **5.4.4 Abandono**

No se contempla una etapa de abandono, se estima por lo menos una vida útil de 50 años, por lo cual se contempla fuertemente las actividades de mantenimiento preventivo de las estructuras infraestructura (pavimento de concreto, drenajes y estacionamientos) y de los equipos, entre ellos los tanques soterrados, que almacenan combustibles. La empresa Concesionaria., cuenta con un Programa General de Mantenimiento Preventivo a aplicar en cada una de sus sucursales, el cual rige a nivel nacional e Internacional. Además, las actividades de mantenimiento son parte de Los Sistemas de Gestión Ambiental con las que cuentan todas las estaciones.

### **5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar**

- ✓ Área Administrativa y tienda
- ✓ Colocación del techo sobre las surtidoras de combustible
- ✓ Área de Parqueo (autos particulares)
- ✓ Áreas verdes (siembra de grama y pequeños arbustos)

- ✓ Sistema de iluminación eléctrica
- ✓ Sistema de conexión a tierra.

En el diseño y construcción de cada una de las áreas que forman este proyecto, se toman en cuenta las normas técnicas para obras civiles, instalaciones eléctricas, y calidad que rigen para la construcción, de obras o mejoras de este tipo.

#### **Materiales a utilizar en la construcción:**

Para la construcción del Taller y Auto repuesto del techo sobre las surtidoras y/o dispensadoras de combustible, se utilizarán materiales de construcción como arena, piedras, cemento, concreto reforzado, tuberías, estructuras de hierro, acero, madera, clavos, tornillos, pinturas, etc.

CANTIDAD (Aproximada)	DESCRIPCIÓN
1	Camión.
1	Máquina de soldar.
1	Concreteras.
1	Servicio especializado de terceros para las obras civiles.

#### **Durante la operación:**

Se continuarán con los servicios de expendio de combustible y actividades comerciales de venta en la tienda de la estación y actividades administrativas en las oficinas. Por lo general en esta fase se les brindará la oportunidad a los usuarios de poder comprar algunos alimentos ligeros y bebidas (emparedados, sodas, agua mineral, jugos).

**Equipo liviano aproximado a utilizar durante la construcción:** carretillas, teodolito, serruchos, seguetas, equipos de seguridad (cascos, guantes, botas, gafas), palas, martillos, picos, entre otros.

Los tanques de almacenamiento, serán de doble pared. De acero en tanque primario con protección catódica y de fibra de vidrio en su recubrimiento exterior. Están

garantizados por un periodo de 30 años contra corrosión y defecto de fábrica. Serán alojados en fosas de cemento. Tendrán los suficientes accesorios para detención de fugas, tales como: válvula de venteo y sobrellenado, dispositivo para purga, recuperación de vapores y tubería para retorno de la gasolina. Situaciones que garantizan que no se presentarán fugas de producto durante su operación y mantenimiento.

La maquinaria y equipo a utilizar será proporcionado por una empresa constructora contratada por los promotores, entre ellos: Compresores, Soldadoras, Camiones, Puntales Andamios, escaleras, Máquinas pulidoras y/o cortadoras de disco y Otros (cepilladora, taladros, taladro horizontal para acoples, taladro para atornillar, sierras, radial, rooter y juego de cuchillas, lámparas, guillotinas, pegamento).

## **5.6 Necesidades de insumos durante la construcción y operación**

Durante la construcción del proyecto los materiales serán suministrados por la constructora encargada del proyecto, entre ellos: Bloques, azulejos, arena, acero, hormigón armado, cemento, escayola, zinc y otros. Los mismos no serán almacenados en sitio, como medida de buena práctica en el control de inventarios y así minimizar la producción de desechos, se aplicará la técnica de producción ágil “just-in-time”, que consiste en que la materia prima y demás suministros sean entregados en el sitio de construcción cuando sea necesario, y no antes ni después.

Durante el funcionamiento del proyecto, en actividades de limpieza se utilizarán desinfectantes y limpiadores biodegradables; y en actividades de mantenimiento preventivo se usará pintura sin base de plomo y algunos otros materiales utilizados durante la construcción.

### **5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).**

Para el buen desarrollo y funcionamiento del proyecto se requiere contar con una infraestructura de muy buena calidad. Actualmente en la periferia del sitio del proyecto se cuenta con todos los servicios básicos como los siguientes aspectos:

## **Agua**

Para dotar de forma provisional y permanente de agua al proyecto, el promotor está conectado al sistema de abastecimiento o suministro de agua potable del IDAAN, ya que existe la red de tubería que abastece este sector y que se encuentra pasando en frente del sitio del proyecto.

## **Energía**

El servicio eléctrico del proyecto continuará siendo suministrado por la empresa NATURGY.

## **Aguas Servidas**

Durante la etapa de construcción se va a generar aguas residuales, producto de los trabajadores, por lo que estos utilizarán letrinas portátiles que se ubicaran en el sitio, mientras se dediquen a construir la estación.

Durante la operación, las aguas residuales de origen doméstico serán conducidas hacia Tanque Séptico que se construirá en el sitio.

## **Vía de Acceso**

Hacia el sitio del proyecto se llega por la vía principal del sector de Nuevo Chorrillo, antes de llegar al puente vehicular sobre el río Aguacate, a la derecha se encuentra el proyecto a desarrollar.

## **Comunicación.**

El servicio de telefonía actualmente es brindado por la empresa Cable &Wireless, CLARO, DIGISEL, TIGO, tanto para público como para privado.

## **Manejo de Aguas Servidas.**

Se construirá Tanque Séptico para cumplir con las Normas existentes para aguas residuales DGNTI-COPANIT-35-2000, para el manejo de las aguas servidas.

### **5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación).**

La mano de obra a contratar corresponde a una empresa contratista con los conocimientos y permisos requeridos para la construcción en el país. Para el desarrollo de las actividades de construcción del proyecto, se requerirá de 15 personas, mano de obra calificada y no calificada, que incluye, además de ingenieros y arquitectos, Albañil y ayudantes, Electricistas, Pintores, Plomeros, Conductores, Carpinteros y Soldadores.

## **5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases.**

Durante las etapas de preparación del terreno, construcción y operación los servicios de recolección de desechos serán realizados de la siguiente manera:

### **5.7.1 Sólidos**

En fase constructiva, los residuos como acero y todo aquello que pueda ser reciclado procedente de las demoliciones y excavaciones, se venderán. En esta fase, como en la operativa, los desechos o residuos de tipo urbano, tales como papel, plástico, restos de comida, entre otros de naturaleza no peligrosa, serán depositados temporalmente en una tinaqueras, y posteriormente dispuestos en el vertedero Municipal “Cerro Patacón”, por el ente que presta este servicio.

### **5.7.2 Líquidos**

La generación de desechos líquidos durante la fase de construcción, producto de las necesidades fisiológicas de los empleados, se dispondrá de letrinas portátiles alquiladas a una empresa que se dedique a brindar estos servicios, la cual tiene la responsabilidad de realizar la limpieza y recolección periódica, los que deben ser

retirados del área al finalizar la etapa de construcción del proyecto. De igual forma, no se debe limpiar herramientas ni equipos en tragantes o corriente de aguas pluviales. Mantener en un lugar seguro bajo techo en tanques con tapas para disponer del material si el mismo es requerido.

En la fase de operación los Locales comerciales y la Estación de Combustible, contará con sanitarios permanentes que se conectarán al sistema de Tanque Séptico que se construirá dentro del proyecto.

Las descargas de aguas residuales deben cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000, Agua. Descarga de Efluentes Líquidos Directamente a Cuerpos y Masas de Agua Superficiales y Subterráneas, que se descargaran directamente a I Tanque Séptico que se construirá en el proyecto.

### **5.7.3 Gaseosos**

En fase constructiva, la generación de gases pudiese darse a través de los camiones que transporten el material de construcción, lo cual será esporádico. Más que residuos gaseosos, en la construcción se genera material particulado.

En etapa operativa (etapa que se ha llevado por más de 25 años), podrían generarse gases de combustión por los vehículos en la playa “pista” de estacionamiento, o venteo de los vapores. Para prevenir los impactos que pudieran causar estos gases; el sistema de tanques subterráneos a instalar en la Estación de combustible y de bocas de accesos posee instalaciones para la recuperación de vapor en la etapa de llenado. Además, cada tanque cuenta con su propio conducto de ventilación, cuyo extremo libre remata a los cuatro vientos. Por otro lado, recordemos lo dicho antes: Las estaciones contarán con un sistema de gestión ambiental, donde las mismas contemplan el monitoreo de los gases, como medida de prevención de incendios, contaminación atmosférica y daños a la salud humana.

## **5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo**

El globo de terreno donde se desarrollará el proyecto pertenece de acuerdo a la norma de zonificación del MIVI a la de C-2, por lo cual se puede adoptar el proyecto “Locales Comerciales y Estación de Combustible”, promovido por el Sr. Víctor Wei Chon Luo Ng.

## **5.9 Monto global de la inversión**

El desarrollo del proyecto demandará una inversión aproximadamente de Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00 (USD 450,000.00) dólares americanos., lo que constituye una fuerte inyección económica para el comercio y empresas relacionadas con la actividad, generando una significativa cantidad de puestos de trabajo temporales y de clase indirecta, así como los colaterales que pertenecen al ciclo productivo.

# **6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO**

El proyecto se ubicará en terrenos completamente plano y cubierto, la calle es de Asfalto. No obstante, el suelo original, tiene textura franco-arcillosa con poca arena, con erosión, pedregosidad y drenaje moderado.

## **6.1. Caracterización del Suelo**

Los tipos de suelos hallados en el área están clasificados como limosos-toscosos; arcilla limosa. Se encontraron suelos limosos arcillosos de color chocolate con capacidad de soporte para la obra.

### **6.1.1 La Descripción del Uso del Suelo**

El uso de suelo en el área de influencia del proyecto es de carácter comercial y residencial. Actualmente el lote donde se pretende desarrollar el proyecto se encuentra sin uso definido, puesto que se ha dispuesto para la construcción del Proyecto.



Foto No. 1 y 2. Vista parcial del uso actual del suelo en el área del proyecto.

### 6.1.2 Deslinde de la Propiedad

El área del proyecto tiene los siguientes colindantes:

Finca (Inmueble) Arraijan Código de Ubicación No. 8002, Folio Real No. 30213917, ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan y Provincia de Panamá Oeste, en el mismo se desarrollará sobre una superficie de 2,168.80 mts.<sup>2</sup>.

**Norte:** Río Aguacate.

**Sur:** Calle de Asfalto, hacia Nuevo Chorrillo/hacia Cerro Silvestre.

**Este:** Harmodio Taylor.

**Oeste:** Río Aguacate.

### 6.2 Topografía

El terreno utilizado para llevar a cabo este proyecto, presenta una topografía semi-plana. (Ver Foto No. 3 y 4).



**Foto No. 3 y 4. Esta vista parcial del terreno, donde se lleva la reconstrucción, nos da una idea de la Topografía del Terreno.**

### **6.3 Hidrología**

No existen fuentes de agua más dentro del lote del proyecto. Pero el proyecto tiene como límite Norte y Oeste el Rio Aguacate.

#### **6.3.1 Calidad de Aguas Superficiales**

No aplica ya que en el área del proyecto no existen fuentes de aguas superficiales.

### **6.4 Calidad del Aire**

El sitio donde se ubica el proyecto, es un área donde la circulación vehicular es moderada, por lo que las emanaciones de gases tóxicos o de contaminantes atmosférica, que constituyen la fuente de mayor generación de contaminantes, son mínimos. Como se trata de espacios abiertos, el movimiento de los vientos, mantiene el sector libre de contaminantes atmosféricos. La calidad del aire no se verá afectada durante la ejecución del proyecto, ya que no se generarán gases tóxicos o peligrosos.

En forma general podemos señalar que la calidad atmosférica en el área, presenta niveles aceptables.

#### **6.4.1 Ruido**

La intensidad del ruido, está estrechamente relacionada con el tipo de actividades que se desarrollan en la zona, los mismos son emitidos por fuentes móviles (los vehículos

que transitan a lo largo de las vías colindantes al proyecto (Calle principal del sector de Nuevo Chorrillo). No obstante, de acuerdo a testimonios de los residentes y trabajadores del área, la presión sonora aún está dentro de los límites tolerables.

#### **6.4.2. Olores**

En el área donde se desarrollará el proyecto no se han detectado olores, que pudieran causar algún grado de afectación.

### **7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO**

El sitio y el área de influencia a ubicar el proyecto es un lugar que ha sufrido una intensa intervención humana, al encontrarse en su gran totalidad pavimentado, por lo que en él se carece de vegetación arbustiva y arbórea. No existen elementos, que propicien un hábitat, para la existencia de especies indicadoras.

#### **7.1 Características de la Flora**

El sitio y el área de influencia a ubicar el proyecto es un lugar que ha sufrido una intensa intervención humana, por lo que la vegetación circundante se compone de especie de gramíneas tales como: Paja Canalera (Saccharum spontaneum), Capuri (mmm) y un (1) Aguacate, un (1) Desconocido y un (1) Guarumo de valor comercial y ecológico no representativo.

##### **7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM).**

Debido a la escasa vegetación existente en el polígono del proyecto, no es posible realizar o levantar un inventario forestal.

#### **7.2 Características de la Fauna**

En la visita al área, no se observaron especies de fauna terrestre, esto se atribuye al alto grado de intervención que ha causado las actividades antropogénicas alterando el entorno

natural del lugar, ya que este es un área residencial de un movimiento intensivo y constante. Además, está rodeado de edificaciones comerciales, taller y que además existe un tráfico intenso y constante en la calle frente al proyecto.

## 8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO

Según datos proporcionados por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de La República, la provincia de Panamá, según cifras del censo 2010, tiene una superficie de 11,289.4 km<sup>2</sup>, y una población de 1, 713,070 habitantes. Su densidad es estimada en 151.7 habitantes por km<sup>2</sup>. El distrito de Arraijan, tiene una superficie de 418.4 km<sup>2</sup>, con una población estimada de 220,779 habitantes según el censo del 2010. Su densidad aproximada es de 527.7 habitantes por km<sup>2</sup>.

El corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, posee una población de 41, 041 habitantes en una superficie de 65.5 km<sup>2</sup>, con una densidad de 626.8 habitantes por kilómetro cuadrado. Ver cuadro No. 4.

### Cuadro No: 4 SUPERFICIE, POBLACION Y DENSIDAD DE POBLACION DE LA REPUBLICA SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y CORREGIMIENTO. CENSO 2010.

PROVINCIA, DISTRITO, CORREGIMIENTO	SUPERFICIE (km <sup>2</sup> )	POBLACIÓN	DENSIDAD (km <sup>2</sup> )
Panamá	11,289.4	1, 713,070	151.7
Arraijan	418.4	220, 779	527.7
Juan Demóstenes Arosemena	40.7	37,044	909.8

### 8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

El uso del suelo aledaño al proyecto es tipo comercial, residencial, dado que las actividades a desarrollar se enmarcan dentro de las regulaciones de desarrollo urbano establecidas por el MIVI, zonificando el área específica del proyecto como C2 Comercial de Intensidad Alta o Central, usos de comercios, locales y centros, sin el uso de controles especiales, no se prevé ningún conflicto con los colindantes.

## **8.2 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).**

### **Objetivos de la Participación Ciudadana:**

El Plan de Participación Ciudadana tiene como objetivo involucrar a la ciudadanía en la etapa más temprana del posible del Proyecto “Locales comerciales y Estación de Combustible”, en la toma de decisiones e informar a la comunidad de las diferentes etapas de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, incluyendo las observaciones que haya formulado la ciudadanía durante la realización del mismo, destacando la forma en que se le dieron respuesta en el Estudio, y los mecanismos utilizados para involucrar a la comunidad durante esta etapa.

### **Base Legal del Plan de Participación Ciudadana:**

El Plan de Participación Ciudadana elaborado para el presente Estudio de Impacto Ambiental hace referencia al Título IV del Decreto Ejecutivo Nº 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1ro julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se modifica el Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009.

### **Forma de Participación Ciudadana**

La forma de participación ciudadana consistió en una encuesta aplicada al área de influencia directa, específicamente en el Sector de Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan y Provincia de Panamá.

La participación ciudadana se dirigió a los sectores sociales establecidos en el área de interacción del proyecto en el sector residencial. Con el propósito de informar a la comunidad del entorno sobre las acciones del proyecto se realizó aplicar encuesta con preguntas abiertas, a residentes en el área de influencia directa; localizados al azar en la fecha 27 de marzo de 2021.

### **Metodología**

Para realizar el sondeo de opinión sobre la percepción de la comunidad y la probabilidad de iniciar la construcción del Proyecto “Locales comerciales y Estación de

Combustible", se diseñó una encuesta dirigida a los residentes y comercios del área de influencia directa, que permitiera establecer distintos sectores de opinión, aspectos generales del entrevistado, problemas ambientales de la comunidad, la percepción de las actividades del proyecto con la comunidad y el medio ambiente; y los posibles problemas ambientales de la comunidad y las expectativas que pudiera generar el proyecto. Al momento de aplicación de la entrevista se dio información sobre el proyecto y del alcance de la entrevista.

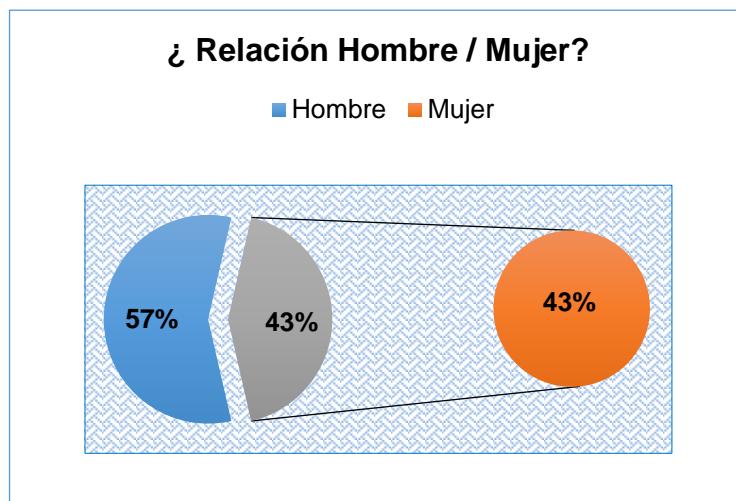
## COMPORTAMIENTO DEL SONDEO DE OPINIÓN

Se les aplicó el sondeo de opinión a una muestra de 14 personas de la comunidad de la Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, los cuales respondieron de manera clara. Se realizaron cuatro (4) preguntas sencillas, pero que nos dan una idea bastante objetiva de lo que estas personas opinan de este proyecto, obteniendo resultados objetivos y alentadores con relación al desarrollo del proyecto

A continuación, el resultado de estas encuestas:

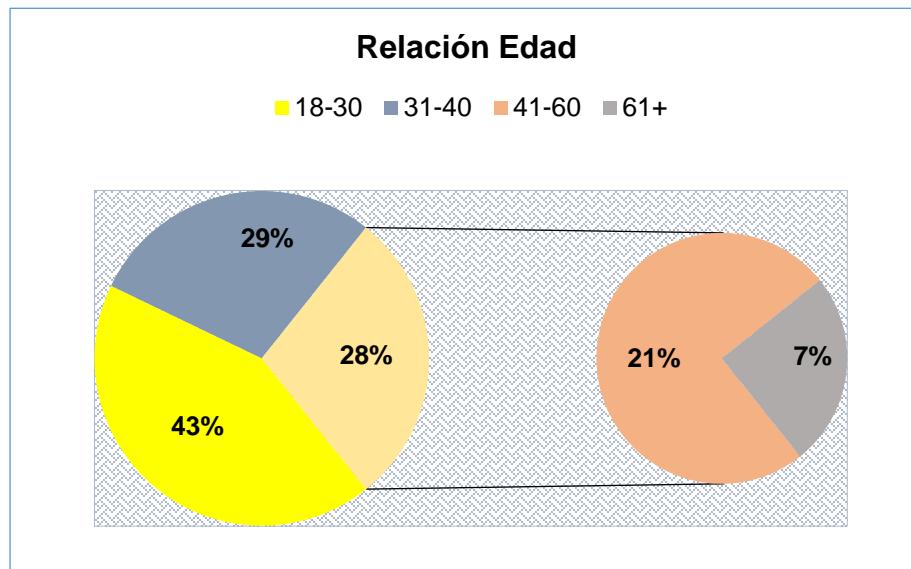
De las catorce (14) persona encuestadas, ocho (8) eran hombres para un 57 % y seis (6) eran mujeres para un 43 % del total de los encuestados.

**Gráfico No.1 - Relación Hombres /Mujeres**



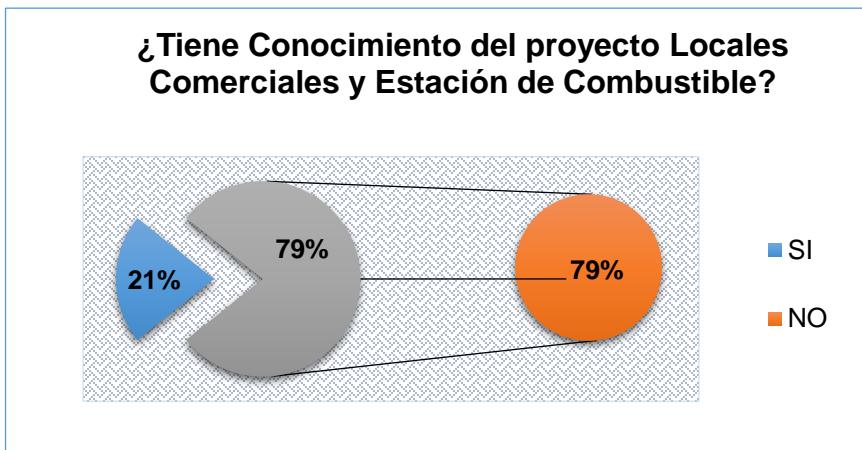
De las catorce (14) persona encuestadas, se puede indicar lo siguiente: seis (6) se encontraban entre los 18-30 años para un 43 %, cuatro (4) entre los 31-40 años para un 29 %, tres (3) entre 41-60 para un 21 % y uno (1) entre los 61 + años, para un 7 %.

**Gráfico No.2 – Relación de Edad de los Encuestados**



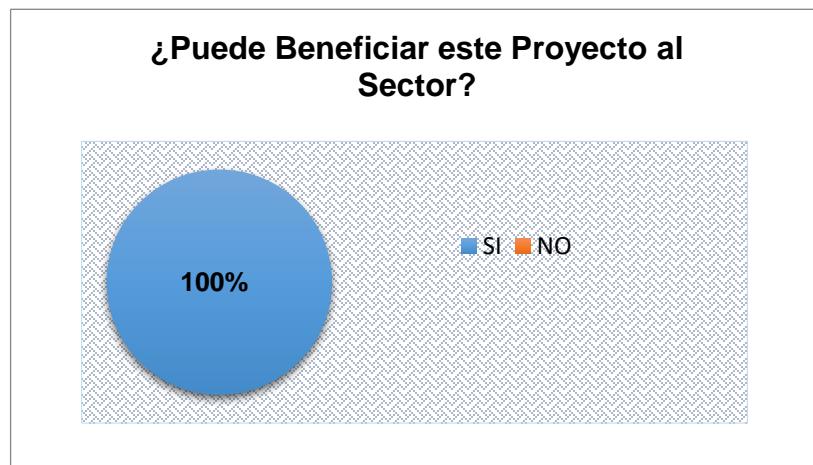
1.0 ¿Tiene usted Conocimiento del proyecto Locales Comerciales y Estación de Combustible, en el terreno indicado? Once (11) manifestaron no tener conocimiento para un 79 % y tres (3) indicaron si tener el conocimiento para un 21 % del total de los encuestados.

**Gráfico No.3 - Conocimiento del Proyecto**



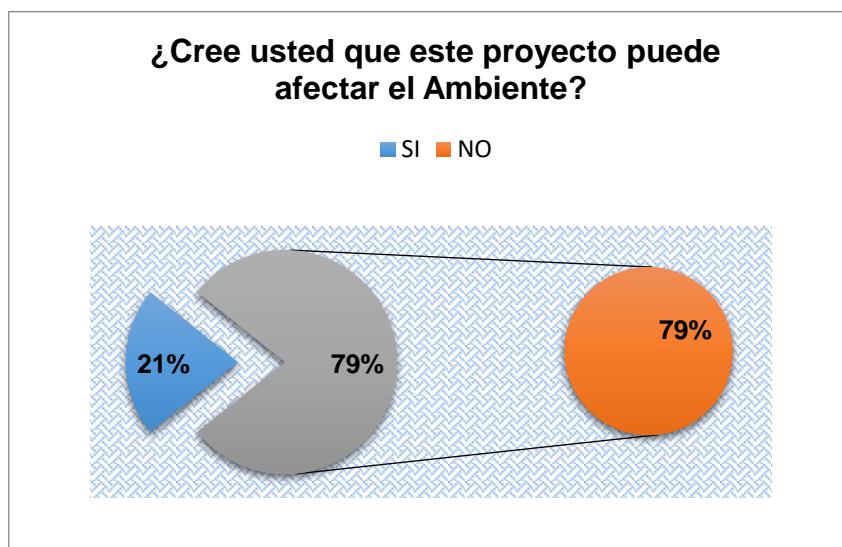
2.0 ¿Puede beneficiar este proyecto al Sector? Los catorce (14) encuestados indicaron que sí puede traer beneficios para el sector, para un 100 % del total de los encuestados.

**Grafico No.4 – Beneficia/No Beneficia**



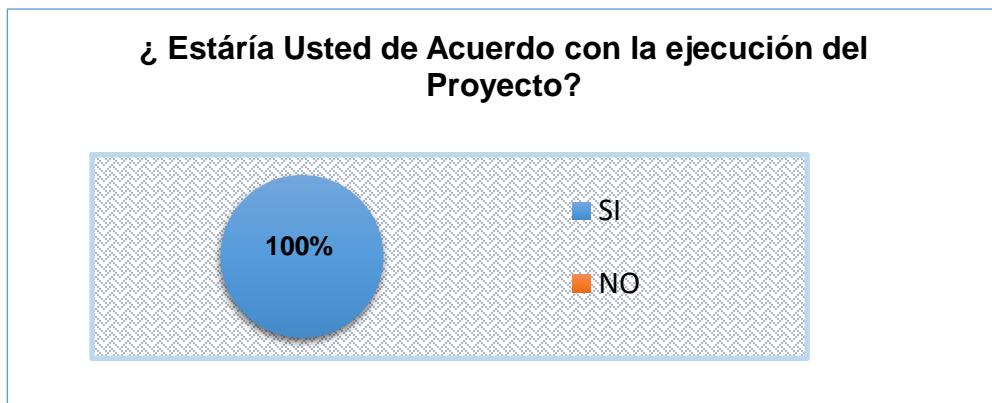
3.0 ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el Ambiente? Once (11) de los encuestados manifestaron que no afectaría al ambiente para un 79 % y tres (3) indicaron que si afectaría al ambiente para un 21 %.

**Grafico No.5 – Afectar el Ambiente**



4.0 ¿Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Los Catorce (14) entrevistados respondieron si estar de acuerdo con la ejecución del proyecto, para un 100 % del total de los encuestados.

#### Grafico No.6 – Acuerdo / No de Acuerdo



#### Recomendaciones al Promotor

##### De esta reunión se estableció:

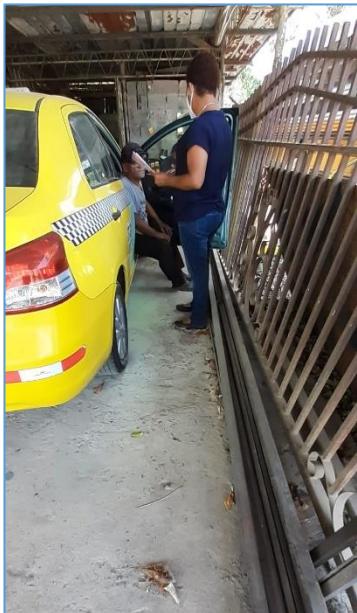
Como fase previa a las formas de participación ciudadana, se incentivaba la participación ciudadana dando a conocer la importancia de participación, los objetivos del Estudio de Impacto Ambiental y la garantía de los consultores de que sus respuestas y opiniones serán integradas objetivamente en la toma de decisiones en torno a los objetivos del estudio, los alcances del proyecto y las características del medio.

##### Conclusiones:

El 100 % del total de las personas entrevistadas están de acuerdo con el Proyecto. Estas opiniones establecen más expectativas positivas que negativas en torno al proyecto, no obstante, los entrevistados emitieron algunas consideraciones que se correlacionan con el sector de opinión.

**Recomendaciones:**

Es recomendable que el Promotor del proyecto estructure y desarrolle un Programa de Relaciones con la Comunidad, a fin de poder canalizar las expectativas de los moradores y las autoridades del área.

**ANEXO FOTOGRÁFICO**



### 8.3. Sitios históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados

En el área del proyecto no se observan elementos arqueológicos e históricos y culturales.

Si durante la construcción del proyecto, específicamente durante el movimiento de tierra, afora algún vestigio arqueológico, se comunicará a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del INAC, y al Ministerio de Ambiente; además de brindar toda la colaboración necesaria para la caracterización y rescate del valor encontrado.

### 8.4 Descripción del paisaje

Se espera mejorar la vista o el paisaje del área con la construcción de la estación cabra, ya que en su entorno predominan las construcciones de un ecosistema urbano, con diversos sitios de instalaciones comerciales en constante desarrollo.

## 9.0 IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.

En este punto se identificarán los impactos ambientales y sociales que causará el proyecto en sus diferentes etapas de construcción. Se define el carácter del impacto, así como su grado de perturbación, importancia ambiental, y otras variables que definen su significancia.

### **9.1 Identificación de Impactos Ambientales Específicos, su Carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.**

Teniendo siempre presente la ubicación del proyecto, las características de su área de influencia, así como la actividad a desarrollarse, podemos concluir que el desarrollo del futuro proyecto no se generaran impactos que conlleven a riesgos ambientales negativos en el área de influencia directa, como en el área de influencia indirecta.

Se ha considerado que el proyecto a desarrollar, se localizará en una zona de alto movimiento vehicular con mucha actividad comercial.

Una vez identificado los aspectos e impactos, éstos evaluarán utilizando criterios y empleando escalas numéricas.

Para la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales, se desarrollan por separado los siguientes puntos:

- 1. Identificación de aspectos ambientales e impactos ambientales.**
- 2. Evaluación de aspecto e Impactos Ambientales.**

Para la identificación de los aspectos e impactos ambientales se utilizó el método de diagrama de flujo de procesos y se utilizó también el de cadena de producción. Además, se tomó en consideración las características ambientales del área de influencia involucrada. De esta manera se dividió el proceso en partes manejables delimitando cada proceso y actividad de apoyo y prestando atención en los aspectos que se puedan presentar desde la recepción de la materia prima hasta llegar a la utilización del producto. Este tipo de análisis tiene el objetivo de permitir identificar aspectos e impactos en secciones pequeñas, manejables, disminuyendo así la posibilidad de pasar por alto un aspecto significativo.

**Cuadro No 5. Identificación de aspectos y potenciales impactos**

<b>Nº</b>	<b>Aspectos Ambientales</b>	<b>Potenciales impactos</b>	<b>Descripción</b>
1.	Uso del suelo	Perdida de la calidad de suelo, por cambios en su estructura.	La pérdida se dará a raíz de la desaparición de la capa de concreto existente en el suelo, por nueva pavimentación y recubrimiento de superficie, y otras obras de ingeniería.
2.	Generación de ruido y/o vibraciones.	Contaminación acústica (niveles arriba de los límites permisibles, señalados en la normativa).	Se origina por las actividades de uso de maquinaria y entrega de materiales en fase constructiva. Y en fase operativa por la llegada de vehículos que transporten el combustible e insumos.
3.	Introducción de elementos extraños.	Modificación de la calidad paisajística. Elemento naturalidad.	La construcción puede ser un elemento discordante: construido con materiales, colores y carteles publicitarios inadecuados.
4.	Generación de partículas fugitivas (material particulado y polvo).	Contaminación atmosférica.	Se originarán por las actividades de uso de maquinaria en fase constructiva, y transporte de material pétreo.
5.	Generación de gases	Contaminación atmosférica.	Gases generados durante la etapa de construcción por equipo en mal estado perteneciente a contratista y subcontratista. Y en fase operativa en la carga y descarga en la actividad de venta del combustible en los tanques soterrados.

Nº	Aspectos Ambientales	Potenciales impactos	Descripción
6	Generación y manejo de desechos sólidos	Contaminación del suelo y aire, afección del entorno paisajístico y socioeconómico.	La generación/acumulación de desechos de actividades deconstructivas y constructivas; y de residuos como los envases vacíos de material plástico y la orgánica, sería la causa de los impactos señalados.
7.	Utilización de recursos naturales	Agotamiento de recursos naturales: agua, energía y materiales.	Un uso no sostenible de agua, energía y materiales, en cualquiera de las fases del proyecto, puede provocar el agotamiento de los mismos.
8.	Traslado de equipos, maquinarias y materiales.	Incremento y lentitud del tráfico.	En especial en horas pico, y por el uso de vehículos de gran tamaño.
9.	Ausencia de señalizaciones, superación de la capacidad de carga de los vehículos que transportan los materiales de construcción, y toda materia prima; y velocidad no controlada.	Incremento en los niveles de accidentabilidad.	Accidentes que pueden darse que pongan en riesgo la salud y vida de la población vecina, tráfico peatonal o a los propios trabajadores.
10.	Generación de aguas residuales.	Contaminación de la atmósfera por gases mal olientes, afección a la estética de la zona.	Impacto producto de un mal diseño, y poco mantenimiento de la trampa de grasa.
11.	Fuga y derrame de combustible dentro de la estación.	Contaminación atmosférica y afección a la estética de la zona.	Impacto producido, por malas prácticas durante las actividades de descarga y venta de combustibles.

12	Fallas en el sistema de seguridad.	Contaminación atmosférica, a causa de incendio, explosión o fuga por sabotaje.	Impacto producido por malas prácticas referente al mantenimiento de equipos, sistema eléctrico y pocos o inexistencia de procedimientos de seguridad a las instalaciones.
----	------------------------------------	--	---

Una vez identificado los aspectos e impactos, éstos se evaluarán utilizando criterios y empleando escalas numéricas.

#### Cuadro Nº 6. Criterios de evaluación de impactos identificados

Carácter y Criterio	Calificación	Ponderación
<b>CARÁCTER:</b>  Características que indican si un impacto mejora o deteriora las condiciones de la línea base ambiental.	<u>Positivo (+):</u> Impacto que implica un mejoramiento o recuperación del ambiente biofísico, o un beneficio socioeconómico de la comunidad involucrada, a partir de la condición presentada en la línea base ambiental.	+1
	<u>Negativo (-):</u> Impacto que implica un deterioro de la condición presentada en la línea base ambiental.	-1
<b>TIPO:</b>  Característica que indica si el Proyecto es responsable del impacto o causa el impacto a través de otras variables	<u>Directo:</u> Impacto primario producto de una acción humana que ocurre al mismo tiempo y en el mismo lugar que dicha acción.	1
	<u>Indirecto:</u> Impacto secundario o adicional que podría ocurrir en un lugar diferente como resultado de una acción humana. Cuando el componente ambiental afectado recibe el impacto a través de otra variable afectada, y no directamente por acción del proyecto.	2

Carácter y Criterio	Calificación	Ponderación
	<u>Acumulativo:</u> Impacto que resulta de una acción propuesta, y que se incrementa al añadir los impactos colectivos o individuales producidos por otras acciones. Su incidencia final es igual a la suma de las incidencias parciales causadas por cada una de las acciones que la produjeron.	3
	<u>Sinérgico:</u> Se produce como consecuencia de varias acciones, y cuya incidencia final es mayor a la suma de las incidencias parciales de las modificaciones causadas por cada una de las acciones que las generaron.	4
<b>RIESGO DE OCURRENCIA:</b>  Características que indican la probabilidad que se manifieste un efecto en el ambiente.	<u>Seguro:</u> Impacto con 100% de probabilidad de ocurrencia.	3
	<u>Muy Probable:</u> Cuando existen altas expectativas que se manifieste un impacto.	2
	<u>Poco Probable:</u> Cuando existen bajas expectativas que se manifieste un impacto.	1
<b>EXTENSIÓN:</b>  Característica que indica la distribución espacial del impacto.	<u>Extensivo:</u> Cuando el impacto trasciende fuera del área de influencia del proyecto.	3
	<u>Regional:</u> Cuando el impacto se manifiesta en diferentes sectores del área de influencia directa.	2
	<u>Localizado:</u> Cuando el origen y/o manifestación del impacto se produce en un sector definido o específico del área de influencia de la fuente.	1

Carácter y Criterio	Calificación	Ponderación
<b>DURACIÓN:</b> Cualidad que indica el tiempo que durará el impacto o efecto o alteración.	<u>Permanente:</u> Un impacto es un cambio en un recurso, donde el recurso no se recupera durante la vida útil de la obra.	4
	<u>Largo Plazo:</u> Un impacto es considerado a largo plazo si el recurso requiere más de tres (3) años en recuperarse.	3
	<u>Corto Plazo:</u> El impacto a corto plazo dura aproximadamente tres años siguientes a la operación del proyecto.	2
	<u>Temporal:</u> El impacto temporal generalmente ocurre durante la etapa de construcción u operación, y los recursos se recuperan durante o inmediatamente después de la construcción.	1
<b>REVERSIBILIDAD:</b> Característica que indica la posibilidad que el componente ambiental afectado recupere su condición presentada en la línea base en forma natural.	<u>Irreversible:</u> Cuando el impacto no se revierte en forma natural después de terminada la acción de la fuente que lo genera.	4
	<u>Requiere de Ayuda Humana:</u> La recuperación del componente afectado requiere una acción correctora.	3
	<u>Genera una nueva condición:</u> Cuando el impacto genera una nueva condición, diferente a la identificada en la línea base.	2
	<u>Reversible:</u> Al cabo de cierto tiempo, el impacto se revierte en forma natural después de terminada la acción de la fuente que lo genera.	1

Carácter y Criterio	Calificación	Ponderación
<b>PROBABILIDAD DE MITIGACIÓN:</b> Indica la probabilidad de mitigación de un impacto.	<u>No-Mitigable:</u> Impacto que no puede ser mitigado mediante acciones correctoras.	2
	<u>Mitigable:</u> Impacto que puede ser mitigado mediante acciones correctoras.	1
<b>GRADO DE PERTURBACIÓN:</b> Refleja el nivel de alteración de una variable ambiental y que implica que tanto cambia la condición de la línea base luego de recibir el impacto.	<u>Importante:</u> Cuando el grado de alteración respecto a la línea base es significativo, y en algunos casos puede considerarse inaceptable. La recuperación puede requerir mucho o ser imposible.	3
	<u>Regular:</u> Cuando el grado de alteración implica cambios notorios respecto a la condición presentada en la línea base, pero dentro de rangos aceptables. Se espera la recuperación del ambiente.	2
	<u>Escasa:</u> Cuando el grado de alteración es pequeño y puede considerarse que la condición de la línea base se mantiene.	1

**Cuadro Nº 7. Medios afectados y su ponderación**

Medio Afectado	Calificación	Ponderación
Suelo	<u>Sí:</u> Afectación de suelos frágiles, fertilidad de suelos colindantes, desertificación, acidificación.	1
	No	0

Medio Afectado	Calificación	Ponderación
Agua	<u>Superficiales:</u> Afectación de la calidad de las aguas superficiales, o de sus parámetros físicos, químicos o biológicos. La modificación del uso actual del agua.	3
	<u>Subterráneas:</u> Afectación de la calidad de las aguas subterráneas, o de sus parámetros físicos, químicos o biológicos.	3
	<u>Marinas:</u> Afectación de la calidad de las aguas marinas, o de sus parámetros físicos, químicos o biológicos.	3
	<u>Caudales:</u> Afectación de caudales ecológicos.	3
Aire	<u>Sí:</u> Afectaciones por ruido, polvo, fuentes fijas y móviles.	1
	No	0
Vegetación	<u>Sí:</u> Tala de árboles a nivel de individuos. No ecosistemas.	1
	No	0
Ecosistemas Sensibles	Cantidad de Ecosistemas: Incluye ecosistemas sensibles o protegidos por la legislación, como bosques nativos, bosques primarios, humedales, manglares, arrecifes de coral, pastos marinos.	1
	No	0

Medio Afectado	Calificación	Ponderación
Especies Silvestres	Sí Efectos adversos sobre la biota silvestre. Alteración de su estado de conservación. Introducción de flora o fauna exóticas. Extracción, explotación o manejo de fauna nativa.	1
	No	0
Especies de Manejo Especial	<u>Cantidad de Especies:</u> Incluye especies vulnerables, raras, en peligro de extinción, endémico, protegido por la legislación nacional y/o internacional, insuficientemente conocidas.	1
	No	0
Áreas Protegidas	<u>Sí:</u> Afectación, intervención o explotación de recursos naturales dentro de áreas protegidas. Generación de nuevas áreas protegidas o modificación de antiguas áreas protegidas.	1
	No	0
Paisaje	<u>Sí:</u> Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico. Obstrucción de la visibilidad a zonas de valor paisajístico. Modificación de la composición del paisaje.	1
	No	0
Comunidades Humanas	<u>Obreros:</u> Efectos adversos sobre los obreros de construcción y operación del proyecto.	0

Medio Afectado	Calificación	Ponderación
	<u>Comunidades Vecinas:</u> Efectos adversos sobre las comunidades vecinas al proyecto. Reasentamiento, transformación de actividades económicas, sociales y culturales. Obstrucción al acceso a recursos naturales que sirvan de base a las comunidades. Cambios en la estructura demográfica local. Generación de nuevas condiciones.	1
	No	0
Sitios Históricos o Arqueológicos	<u>Sí:</u> Afectación, modificación o deterioro de monumentos históricos o arqueológicos.	0
	No	0

Una vez valorado, la matriz automáticamente calcula la significancia (importancia) ambiental, del impacto, en base a la siguiente formula:

$$\text{Significancia} = (\text{Carácter}) (\Sigma \text{ Criterios}) (\Sigma \text{ Medios Afectados})$$

El Rango de la Importancia Ambiental varía de 6 a 100. De acuerdo a su carácter, el valor puede ser positivo o negativo. A continuación, se califican y ponderan los resultados de la Importancia Ambiental:

**Cuadro Nº 8. Importancia ambiental y su ponderación**

Criterio	Calificación	Ponderación
Importancia Ambiental:  Clasificación del impacto que acumula la suma de los demás criterios de valoración.	<u>Alta:</u> Impacto de mucha importancia ambiental.	$\geq 30$
	<u>Media:</u> Impacto de media importancia ambiental.	$10 > M < 30$
	<u>Baja:</u> Impacto de poca importancia ambiental.	$\leq 10$

Los resultados de la Importancia Ambiental permiten al evaluador jerarquizar los impactos y riesgos ambientales en base a los valores obtenidos; por lo tanto, los que obtengan los valores negativos más altos son considerados los más críticos, y por tanto, son los que requerirán de programas de manejo más complejos.

**Cuadro Nº 9 Ponderación de impactos identificados.**

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Aire, Suelo, Agua, otros	Carácter	Tipo	Riesgo de ocurrencia	Extensión	Duración	Reversibilidad	Probabilidad de .....	Grado de perturbación	Medio afectado	Significancia
1	Contaminación del suelo	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
2	Contaminación acústica	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
3	Modificación del paisaje	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
4	Contaminación atmosférica	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
5	Contaminación atmosférica	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
6	Contaminación del suelo	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
7	Agotamiento de los recursos naturales	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
8	Incremento y lentitud del tráfico	-1	3	1	1	1	1	1	1	1	9
9	Incremento de los niveles de accidentabilidad	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
10	Contaminación de la atmósfera	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
11	Contaminación atmosférica y afección a la estética del sitio	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	7

## 9.2. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producida por el proyecto.

Toda la población panameña, recibirá beneficios, desde la construcción del proyecto, iniciando por la cantidad de empleos generados, y el servicio brindado, ya que una gran cantidad de vehículos, constantemente tendrán que abastecerse bien sea de combustible y/o de agua.

## 10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

Este plan tiene como objetivo brindarle al promotor una guía para que a través de un plan de mitigación se puedan minimizar los efectos de los impactos negativos que el proyecto pueda presentar, también sirve como herramienta a los encargados de darle seguimiento vigilancia y control a las diversas actividades de mitigación y su adecuado cumplimiento y se identifican los posibles riesgos que pudieran darse durante la ejecución del proyecto y las acciones a seguir para contrarrestar estos riesgos.

### 10.1. Descripción de las Medidas de Mitigación Específicas frente a cada impacto ambiental

**Cuadro No 10. Medidas de Mitigación de impactos.**

Aspectos / Impactos Ambientales	Medidas de Mitigación
Perdida de la calidad de suelo, por cambios en su estructura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No realizar directamente en el suelo las mezclas para obras de concreto.</li> <li>✓ Remover inmediatamente el suelo en caso de derrames accidentales de combustible y restaurar el área afectada con materiales y procedimientos sencillos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar los trabajos de mantenimiento de equipos y maquinarias, si se requiere, sobre un polietileno que cubra el área de trabajo.</li> </ul>

Aspectos / Impactos Ambientales	Medidas de Mitigación
Contaminación acústica (niveles arriba de los límites permisibles, señalados en la normativa).	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exigirle al contratista el uso de maquinarias en buen estado, y muestras de que a las mismas se le somete a mantenimiento preventivo y correctivo. Esta medida debe estar contenida en el contrato de trabajo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se les exigirá a los transportistas de combustibles y proveedores, no tocar las bocinas a intensidades elevadas y de manera innecesaria.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los trabajos de construcción se realizarán en horario diurno, durante 8 horas laborales.</li> </ul>
Modificación de la calidad paisajística. Elemento naturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener criterios de selección de materiales y de colores de pintura, después de un análisis del sitio y sus potenciales escénicas para incorporarlas en los diseños como elementos del proyecto, preservando las características paisajísticas.</li> </ul>
Contaminación atmosférica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rociar agua en los sitios donde se genere polvo, cada 2 horas; y cubrir con lonas los camiones que transporten materiales (tierra, piedra, etc.).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exigirle al contratista, el uso de maquinarias en buen estado, y muestras de que a las mismas se le somete a mantenimiento preventivo y correctivo. Exigirle la instalación de filtros. Estas exigencias que sean parte del contrato de trabajo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener el sistema de recuperación de gases en la etapa de llenado de los tanques.</li> </ul>
Contaminación del suelo y aire, afección del entorno paisajístico y socioeconómico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poner en prácticas técnicas de minimización de residuos, a través de la separación, y valorización.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener la “temporalidad” de los residuos en la tinaqueras a destinar para su almacenamiento.</li> </ul>

Aspectos / Impactos Ambientales	Medidas de Mitigación
Agotamiento de recurso (agua, energía y materiales).	<p>Implementar prácticas sostenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Durante el proceso de compra de materiales, elegir materiales que sean recuperados o restaurados o que tengan contenido en reciclado post-consumidor.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comprar y usar la cantidad de material estrictamente necesaria para cada tarea.</li> <li>✓ Diseñar mensajes de sensibilización del ahorro de luz y agua, dirigido a los trabajadores de la estación.</li> </ul>
Incremento y lentitud del tráfico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planificar el traslado de materiales, materia prima y equipo, procurando que, en pocos viajes, se traslade la mayor cantidad. Además de evitar el traslado de éstos durante las horas picos y en fechas de importancia para la población.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evitar la interferencia entre el tráfico peatonal y/o vehicular y los frentes de trabajo.</li> </ul>
Incremento en los niveles de accidentabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Controlar la velocidad de los vehículos y que estos cuenten con alarma reversa.</li> <li>✓ Transportar el material a necesitar, sin superar la capacidad del vehículo.</li> <li>✓ Mantener una adecuada señalización en el área de obra.</li> </ul>
Contaminación de la atmósfera por gases mal olientes, afección a la estética de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar un programa de mantenimiento y limpieza del de la trampa de grasa. En el que se incluya la limpieza de la trampa cada 2 meses.</li> </ul>

Aspectos / Impactos Ambientales	Medidas de Mitigación
Contaminación atmosférica y afección a la estética de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalar válvulas de sobrellenado en la boca de carga hermética.</li> <li>✓ Elaborar y poner en práctica un manual operativo, que incluya instrucciones necesarias, para que se cumpla a bien las actividades de descarga y venta de combustible, entre otras. Dicho manual conteniendo las instrucciones, debe estar en un lugar visible a los trabajadores.</li> <li>✓</li> </ul>
Contaminación atmosférica, a causa de incendio, explosión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener cámaras de vigilancia permanentemente.</li> <li>✓ El sistema eléctrico, debe ceñirse al reglamento de instalaciones eléctricas de Panamá (R.I.E), municipio y cuerpo de bomberos.</li> <li>✓ Revisar periódicamente y actualizar de ser necesario las medidas de prevención de incendio, sabotaje y explosión, en el plan de contingencia que se establezca.</li> </ul>

## Plan de Contingencias

El Plan de Contingencias de la estación de servicio, tratará de establecer los pasos a seguir en caso de presentarse situaciones emergentes que no fueron posibles evitarlas con las medidas preventivas.

Mediante este Plan se han determinado también los equipos con los que se debe contar junto a las estructuras de organización y funcionamiento inmediato ante una situación emergente.

## Objetivos

Mitigar y controlar situaciones de emergencia causadas por accidentes, derrames o incendios producidos en las instalaciones y entorno de la Estación de Servicio.

- Establecer los pasos y forma de remediar los daños causados a la estación de servicio, las personas y medio ambiente.
- Determinar las responsabilidades y funciones del personal encargado de atender una emergencia para asegurar una respuesta rápida y efectiva.

## Organización del Plan de Contingencia

El Plan de Contingencias establece los procedimientos contra derrames e incendios en base a una estructura interna mediante BRIGADAS de combate y personal de apoyo para toma de decisiones y notificaciones en el instante que se presente un evento mayor.

**Cuadro No. 11**

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA DERRAMES			
Disponer de contenedores con arena seca o cualquier otro material absorbente.	Prevenir pequeños y grandes derrames en tanques y tuberías.	Propietario Administrador	Permanente
Revisar periódicamente y cambiar de ser necesarias las válvulas de impacto de los surtidores.			
Mantener revestidos y protegidos contra la Corrosión a los tanques de almacenamiento.			
Mantenimiento del sistema contra incendios	Controlar posibles conatos incendios.		
Adquirir extintores manuales y rodantes para todos los tipos de fuego.	Salvaguardar la seguridad, salud de los trabajadores y usuarios.	Propietario Administrador	Permanente
Prohibir fumar al interior de la estación de servicio y/o efectuar cualquier operación generadora de chispas o fuego.	Cumplir con lo dispuesto en el Art. 27 del		

	RAOHE. Prevenir incendios o explosiones.		
Disponer de agua suficiente como reserva en la cisterna.	Contar con un suministro constante de agua.	Propietario	Permanente
Disponer de un Disyuntor (Breaker) general de "CORTE" para cortar al instante el paso de energía en toda la estación de servicio.	Controlar la variabilidad de voltaje al interior del depósito.	Propietario Administrador	Una sola vez
Revisar periódicamente el estado de las instalaciones eléctricas, extintores e instalaciones de flujo de combustibles.		Propietario Administrador	Permanente
No almacenar ni despachar combustible en recipientes no autorizados, ni despachar a vehículos con el motor encendido.	Salvaguardar la integridad de los trabajadores, usuarios y habitantes de las zonas aledañas.	Propietario y despachadores	Permanente
Colocar anuncios de peligro y/o advertencia en los sitios de almacenamiento de despacho de combustible.	Prevenir accidentes	Propietario Administrador	Anualmente
Realizar mantenimiento permanente a la rampa de grasas.	Mantener limpia el área de afluencia Vehicular.	Propietario Administrador Encargado de mantenimiento	Permanente

### MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE DESCARGA DE COMBUSTIBLES

Mantener las áreas verdes en buen estado.	Implementar y mantener áreas verdes que sirvan de amortiguamiento, oxigenación y ornamentación	Administrador Encargado de mantenimiento	Permanente
Separar los desechos sólidos no peligrosos en recipientes metálicos o plásticos según sus características, (orgánicos e inorgánicos).	Correcta separación de grasas, aceites y combustibles que permita realizar Descargas de aguas sin contaminación.	Administrador y Encargado de mantenimiento	Permanente

Usar un recipiente para contener los pequeños derrames que puedan ocurrir durante la descarga del combustible.	Prevenir contaminación	Administrador y Conductor de tanquero	Permanente
Usar detergentes biodegradables para limpieza de pavimentos y otras superficies.	Buenas prácticas de control ambiental	Administrador y Conductor de tanquero	Permanente
Disponer de un extintor al momento de la descarga.	Prevenir posibles derrames.	Administrador y Conductor de tanquero	
Conectar el cable de conexión a tierra antes de iniciar la descarga de combustible.	Salvaguardar la seguridad, salud y de los trabajadores usuarios	Conductor de tanquero	
No efectuar la descarga con el motor del auto tanque encendido ni cuando haya tormenta eléctrica.	Prevenir posibles derrames.	Administrador y Conductor de tanquero	Permanente
Que el auto tanque disponga siempre de una cadena de arrastre llamas que sirve para la descarga de electricidad estática.	Prevenir derrames	Conductor de tanquero	
No efectuar la descarga con el motor del auto tanque encendido ni cuando haya tormenta eléctrica.	Prevenir efectos secundarios por descargas eléctricas.	Conductor de tanquero	
Disponer de los respectivos acoplos en los extremos de la manguera de descarga.			Permanente
Identificar las bocas de llenado con el nombre y color de cada			

producto.	Prevenir derrames	Administrador	
Revisar la instalación a tierra en las áreas de descarga y abastecimiento de combustibles (tanques y surtidores).			Anualmente
Utilizar los equipos y accesorios eléctricos que se requieran, de acuerdo al área clasificada y a la temperatura del ambiente.			Anualmente

En cuanto a medidas de mitigación en caso de producirse derrames de hidrocarburos accidentales, en la bomba de patio, como en cualquier actividad Industrial y Comercial, pueden producirse situaciones de riesgo que involucren posibilidades de accidentes.

El mayor conocimiento de las Normas Básicas de Seguridad, permitirá al Operador transmitir a los usuarios y clientes la tranquilidad de que pueden confiar que el conocimiento y experiencia del personal de la bomba, le brindará los mejores productos, con atención eficiente y en condiciones seguras.

### **MEDIDAS PREVENTIVAS:**

Una vez identificados los factores de riesgo, se deben tomar medidas para eliminar o reducir los riesgos.

Las medidas de eliminación del riesgo deben ser las primeras a considerar cuando la naturaleza de la actividad lo permita. En este caso, tanto las medidas de eliminación como las de sustitución parcial de los componentes toxicológicamente dañinos pasarían por una reformulación de los carburantes y se tomarían en otro ámbito. En el ámbito de la empresa se recomienda adoptar las medidas preventivas indicadas a continuación:

## PLAN DE EMERGENCIA

Una emergencia es una situación que ocurre rápida e inesperadamente y demanda acción inmediata. Puede poner en peligro la salud y además resultar en un daño grave a la propiedad.

Los incidentes por lo general pueden involucrar cierto grado de lesiones personales y daños a la propiedad. Si bien los accidentes, por definición, ocurren inesperadamente, en la mayoría de los casos se pueden prevenir.

Los incidentes son menos graves que las emergencias en términos de su impacto potencial y lo inmediato de la respuesta. Sin embargo, los accidentes generalmente son precursores o indicadores de que podrían ocurrir situaciones más serias en caso de ignorarse el incidente. Por lo tanto, los incidentes deben observarse atentamente pues pueden estar indicando que algo anda mal con una determinada situación y se requiere atención inmediata.

El entrenamiento de todo su personal en materias de seguridad es clave en la prevención de incidentes. Hay que efectuar reuniones regulares con el fin de que el personal se mantenga al día. El propósito del entrenamiento debe ser orientado a enseñar a los empleados a trabajar con seguridad.

## EMERGENCIAS

Desarrollo de un plan de Repuesta a la Emergencia y entrenamiento a los empleados en cómo usarlo. Ya que las emergencias son impredecibles, se debe preparar un Plan de Respuesta a la Emergencia que refleje las condiciones de la bomba de combustible.

El Plan de Respuesta a la Emergencia, considera lo siguiente:

- ✓ Limite las acciones centralizando las actividades alrededor de la empresa.
- ✓ El plan debe basarse en un número mínimo de empleados presentes en la bomba de combustible.
- ✓ El plan debe estar expuesto y claramente visible.

- ✓ El entrenamiento de su personal en la ejecución del plan le asegura un alto grado de éxito en el manejo de emergencias, de manera que prepare y entrene a su personal.

Las emergencias más serias que pueden ocurrir en la bomba de combustible, son los derrames e incendios de productos.

## **TIPOS DE DERRAMES**

Todo derrame de combustible presenta riesgos inminentes de incendio y contaminación del Medio Ambiente, por lo tanto, se debe hacer lo posible para controlar las posibles fuentes de ignición hasta una distancia de al menos 30 metros del lugar del derrame, y evitar que el combustible fluya hacia fuentes hídricas cercanas.

En la bomba de combustible, se puede presentar un posible derrame de combustible por rebosamiento del tanque, durante la operación de recibo de un camión tanque. Para controlar ésta posible situación, se ha preparado un Plan de Emergencia.

A continuación, se relaciona las acciones básicas que se deben poner en práctica, para un control efectivo de las posibles emergencias por derrame de producto, en el recibo en carro-tanque.

## **DERRAME CAUSADO ACCIDENTALMENTE**

- ✓ La primera persona que observe el derrame, deberá dar la voz de alarma.
- ✓ Ordene suspender inmediatamente el flujo del producto, operando la válvula de emergencia de la cisterna. No desconecte la manguera de descargue.
- ✓ Mientras persista la emergencia, no permita encender los motores de los vehículos localizados en el área bajo control.
- ✓ Suspenda toda operación en la bomba de expendió.
- ✓ No aplique agua sobre el producto derramado.
- ✓ Evalúe la magnitud del derrame, defina el área que se debe controlar, suspenda el tránsito de personal no autorizado por dicha área y sitúe extintores del polvo químico seco alrededor del área del derrame.

- ✓ Trate que el producto derramado quede confinado dentro de la bomba de Servicio, construyendo diques en arena, tierra o solventes sintéticos, para evitar que el producto derramado fluya hacia la calle o penetre en las alcantarillas.
- ✓ Si el derrame es mayor, descargue el contenido del extinguidor de espuma sobre la superficie del producto derramado.
- ✓ Aliste un tambor vacío en la Isla donde esté el surtidor que se abastece del tanque en emergencia.
- ✓ Descargue producto por este surtidor al tambor, hasta que el tanque en emergencia, regrese a su nivel máximo de llenado.
- ✓ Intente recoger el combustible derramado con baldes o latas de aluminio o plástico o material solvente. Use guantes de Nitrilo- Látex.
- ✓ Intente secar el combustible restante con arena, trapos, aserrín, esponjas o solventes sintéticos.
- ✓ Llame a los Bomberos y a la Policía, si no puede controlar la emergencia.
- ✓ Avise del peligro a los clientes y a los espectadores.
- ✓ Alerte a los vecinos sobre el peligro, especialmente si existen sótanos donde se puedan acumular los gases.
- ✓ Cuando el riesgo de incendio esté controlado, cierre el tambor herméticamente y sitúelo en un lugar al aire libre, retirado de fuentes de ignición, hasta que el cupo en el tanque permita recibir este producto.
- ✓ Solamente reanude la operación normal en la bomba de Servicio, cuando el área esté libre de vapores combustibles.

## 10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas

El Promotor del proyecto es el responsable de la aplicación de las medidas y del monitoreo, con el apoyo de contratistas y administrador.

### 10.3. Monitoreo

**Cuadro Nº 12 MONITOREO**

Aspecto	Actividad de monitoreo	Metodología	Frecuencia	Responsable
Perdida de la calidad de suelo, por cambios en su estructura.*.	Inspección de campo.	Observación directa	Diaria	Contratista
Contaminación acústica (niveles arriba de los límites permisibles, señalados en la normativa).*.	Contemplarlo en el contrato. Identificar evidencias de cumplimiento.	Observación directa	Cada vez que se dé la acción Diaria	Contratista
Modificación de la calidad paisajística. Elemento naturalidad.	Inspección de campo	Observación directa	Diaria	Contratista
Contaminación atmosférica.*.	Inspección de campo	Observación directa	Diaria	Contratista
Contaminación del suelo y aire, afección del entorno paisajístico y socioeconómico.*.	Solicitar al contratista evidencias del mantenimiento	Llevar registros Observación directa	Trimestral Diaria	Administrador Administrador
Agotamiento de recurso (agua, energía y materiales).*.	Inspección de campo	Observación directa	Diaria	Administrador
Incremento y lentitud del tráfico.*.	Contar con un supervisor que sea parte de la obra.	Observación		

	Solicitar la programación de traslado del material.	directa	Diario	Administrador
Incremento en los niveles de accidentabilidad. *.	Inspección de campo	Observación directa	Diaria y Semanal	Contratista Administrador
Contaminación de la atmósfera por gases mal olientes, afección a la estética de la zona. *.	Inspección de campo	Observación directa	Una vez se realice Diario	Contratista
Contaminación atmosférica y afección a la estética de la zona.*.	Inspección de campo	Observación directa	Cada vez que se dé la medida	Contratista
Contaminación atmosférica, a causa de incendio, explosión. *	Revisión del programa e Inspección de campo	Observación directa	Sólo cuando se realice la medida	Administrador
Perdida de la calidad de suelo, por cambios en su estructura.*.	Inspección de campo	Observación directa	Cada vez que se dé la medida	Diario

#### 10.4. Cronograma de Ejecución

El cronograma, se ha elaborado basado en la duración de las etapas de planificación y construcción del proyecto.

**Cuadro Nº 12 Cronograma de Ejecución.**

Medida (s)	Mes									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Perdida de la calidad de suelo, por cambios en su estructura.*.	x			x	x	x	x	x	x	x
Contaminación acústica (niveles arriba de los límites permisibles, señalados en la normativa).*.	x			x	x	x	x	x	x	x
Modificación de la calidad paisajística. Elemento naturalidad.			x	x	x	x	x	x	x	x
Contaminación atmosférica.*.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Contaminación del suelo y aire, afección del entorno paisajístico y socioeconómico.*.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Agotamiento de recurso (agua, energía y materiales).*.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Incremento y lentitud del tráfico.*.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Incremento en los niveles de accidentabilidad. *.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Contaminación de la atmósfera por gases malolientes, afección a la estética de la zona. *.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Contaminación atmosférica y afección a la estética de la zona.*.		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Contaminación atmosférica, a causa de incendio, explosión. *		x	x	x	x	x	x	x	x	x

\* Medida que además de ser ejecutadas en etapa de planificación y/o construcción, serán ejecutadas en etapa operativa y a lo largo de toda la vida útil del proyecto.

#### 10.5 . Plan de rescate y reubicación de fauna flora.

Debido a la poca vegetación y al constante ruido provocado por la actividad que se da en áreas colindantes y de influencia, no se observa fauna representativa.

## 10.6. Costo de la gestión ambiental

El costo de la gestión ambiental en este proyecto podrá estimarse en un aproximado de B/. 5,000.00 que cubrirá los gastos del técnico que deberá supervisar que se esté cumpliendo con las medidas de mitigación señaladas, los implementos de seguridad requeridos para este tipo de construcción tales como mascarillas para prevenir afecciones por efectos del polvo, máscaras de seguridad para cualquier trabajo de soldadura u cualquier otro equipo que requiera algún trabajador.

**Cuadro Nº 13. Costos de gestión ambiental**

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo promedio B/	Observación
Implementación del Plan de Manejo las medidas de mitigación.	-	Global	1,300.00	Promotor
Estudio de Impacto Ambiental.	1	Global	1,500.00	Promotor
Equipo de seguridad en fase constructiva	-	Global	-	A exigir al contratista
Equipo de seguridad para operarios de la estación y control de derrames.	-	Global	1,000.00 (Para la estación)	Promotor
Botiquín e insumos en fase constructiva	1	Global	-	A exigir al contratista
Botiquín a lo interno de la estación.	1	Global	200.00 (Para la estación)	Promotor
Imprevisto para otros costos de manejo ambiental	-	Global	1,000.00	Promotor

## SECCIÓN 11. LISTA DE LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN EL ESIA, FIRMAS Y RESPONSABILIDADES.

En la preparación del presente estudio participaron los siguientes profesionales:

NOMBRE	ESPECIALIDAD
Diomedes Vargas Torres 2-98-1886	Ingeniero Forestal <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de Impactos Ambientales.</li> <li>✓ Plan de Manejo Ambiental.</li> <li>✓ Revisión y Control de Calidad.</li> </ul>
Fabián Maregocio 8-403-247	Licenciado Química <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Introducción e Información General.</li> <li>✓ Descripción de los Ambientes Biológicos, Físicos y Social.</li> </ul>
Diana Marisol Ríos 6-79-114	Licenciada Mgst. Comercio Internacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recopilación de Datos.</li> <li>✓ Descripción de los Impactos Ambientales y Medidas de Mitigación.</li> </ul>

**11.1****LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA  
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS  
FIRMAS RESPONSABLES****11.2****Firmas Debidamente Notariadas y Nº de Registro**

*Diomedes A. Vargas*  
**Ing. Diomedes A. Vargas T. 2-98-1886**  
 IAR-050-1998



**Lic. Fabián Maregocio**  
 IRC-031-2008

Yo, Lcda. Dallys M. Zuñiga Grifo,  
 Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,  
 Primer Suplente, con Cédula No. 8-516-2108,

**CERTIFICO:**

Que dada a certeza de la identidad de la (s) persona (s) que  
 firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es  
 (son) auténtica (s) (Art. 1736 U.C. Art. 835 C.J.). En virtud  
 de identificación que se me presentó.

Panamá,

21 ENE 2021

Testigo

Testigo

*Dallys M. Zuñiga Grifo*  
 Lcda. Dallys M. Zuñiga Grifo,  
 Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,  
 Primer Suplente



## 12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**Del presente estudio se pueden dar las siguientes aseveraciones:**

- El proyecto no genera impactos ambientales negativos significativos.
- El proyecto no genera riesgo ambiental.
- Los impactos identificados pueden ser prevenidos y/o mitigados con las medidas sencillas establecidas en el presente estudio.
- El proyecto es ambientalmente viable si el promotor aplica las medidas presentadas en el estudio.
- El 100 % de las personas encuestadas dijo estar de acuerdo con la construcción del proyecto.

**Entre las recomendaciones podemos señalar las siguientes:**

- Cumplir con las medidas de seguridad e higiene que establece el código de trabajo en su libro II.
- Coordinar con las autoridades competentes los trabajos realizados para evitar conflictos con las personas que laboran y/o transitan en el entorno al proyecto.
- Que se cumplan las medidas de mitigación establecidas en el presente estudio.
- Documentar todo lo concerniente a la gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional del proyecto.

### 13.0 BIBLIOGRAFIA

Para el desarrollo de este Informe, además de la legislación descrita en el punto 5.3 se consultaron los siguientes documentos:

1. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. 2000. Censos nacionales de población y vivienda 2000. Cifras Preliminares. Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Panamá. 270.
2. Decreto 209 de 5 de septiembre de 2006.
3. Hoja Topográfica escala 1:50,000. Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
4. Planos de la propiedad y de construcción proporcionados por el Promotor
5. Ley 21 de 18 de octubre de 1982.
6. Plan de desarrollo urbano de las áreas metropolitanas del pacífico y atlántico. MIVI, República de Panamá.
7. Normas de zonificación de la ciudad de Panamá.
8. Módulo N° 8 “La Evaluación de Impacto Ambiental. Conceptos y Estudios a Realizar” del Master en Evaluación de Impacto Ambiental. Málaga-España.

# 14. ANEXOS

**ANEXO NO. 1 COPIA DE PLANOS DEL PROYECTO**

**ANEXO NO. 2 LOCALIZACIÓN REGIONAL**

**ANEXO NO. 3 ASPECTOS LEGALES DEL PROYECTO**

**ANEXO NO. 4 COPIA AUTENTICADA DE CÉDULA DEL  
PROMOTOR**

**ANEXO NO. 5 PAZ Y SALVO**

**ANEXO NO. 6 ENCUESTA DE OPINIÓN DE LA COMUNIDAD**

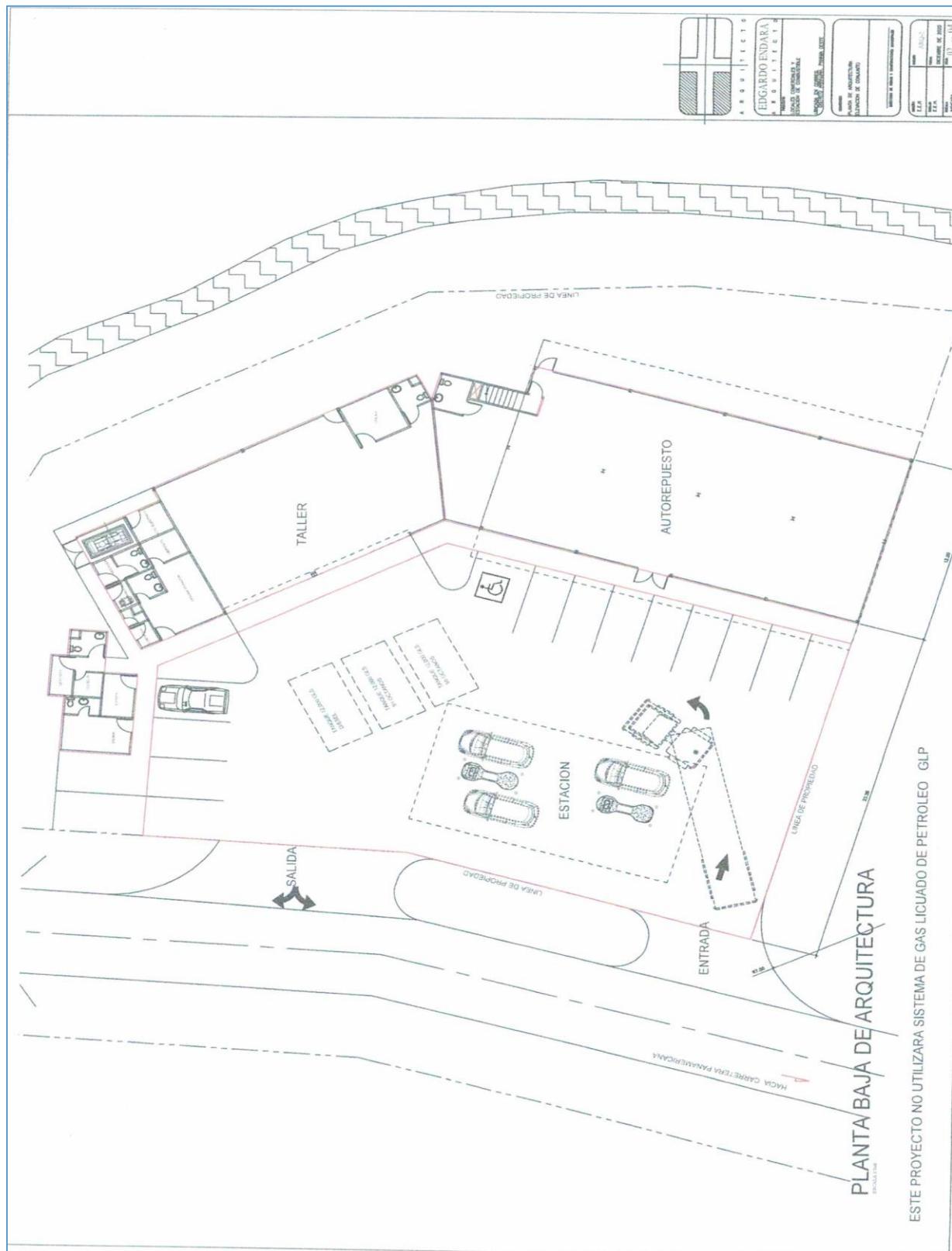
**ANEXO NO. 7 NOTA DE PRESENTACIÓN**

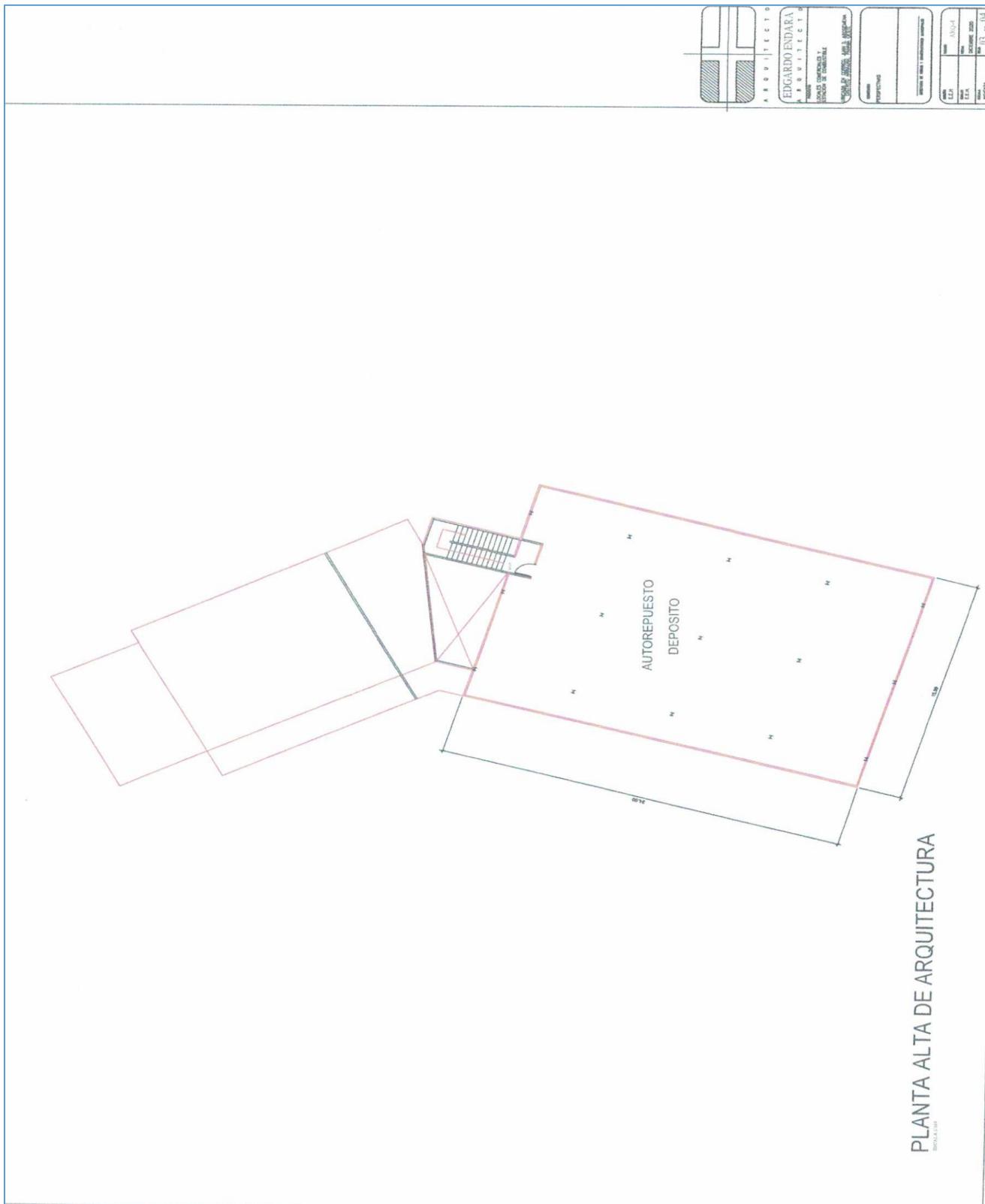
**ANEXO NO. 8 RECIBO DE PAGO**

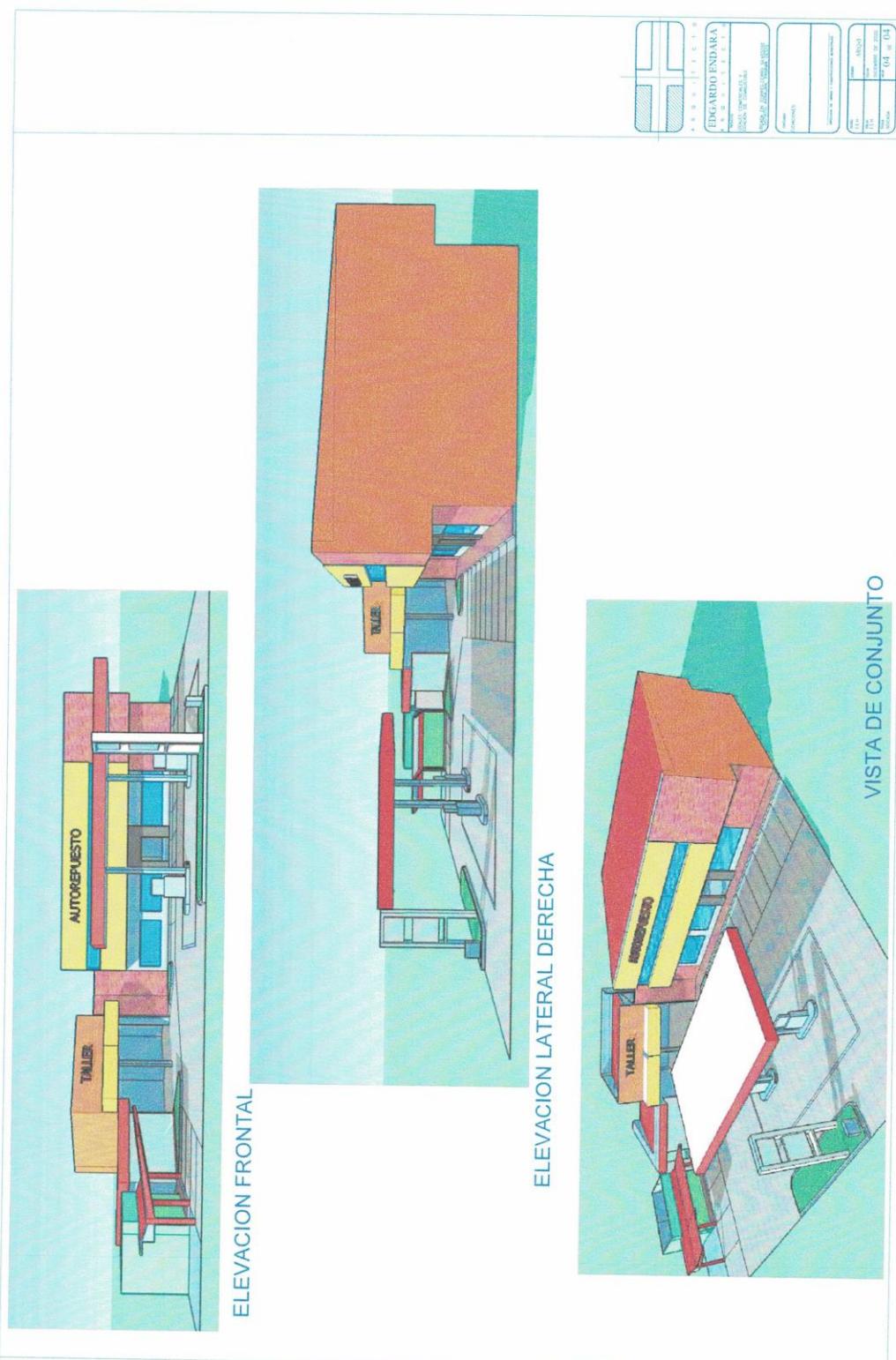
**ANEXO NO. 9 CONSULTORES**

## **ANEXO NO. 1 COPIA DE PLANOS DEL PROYECTO**



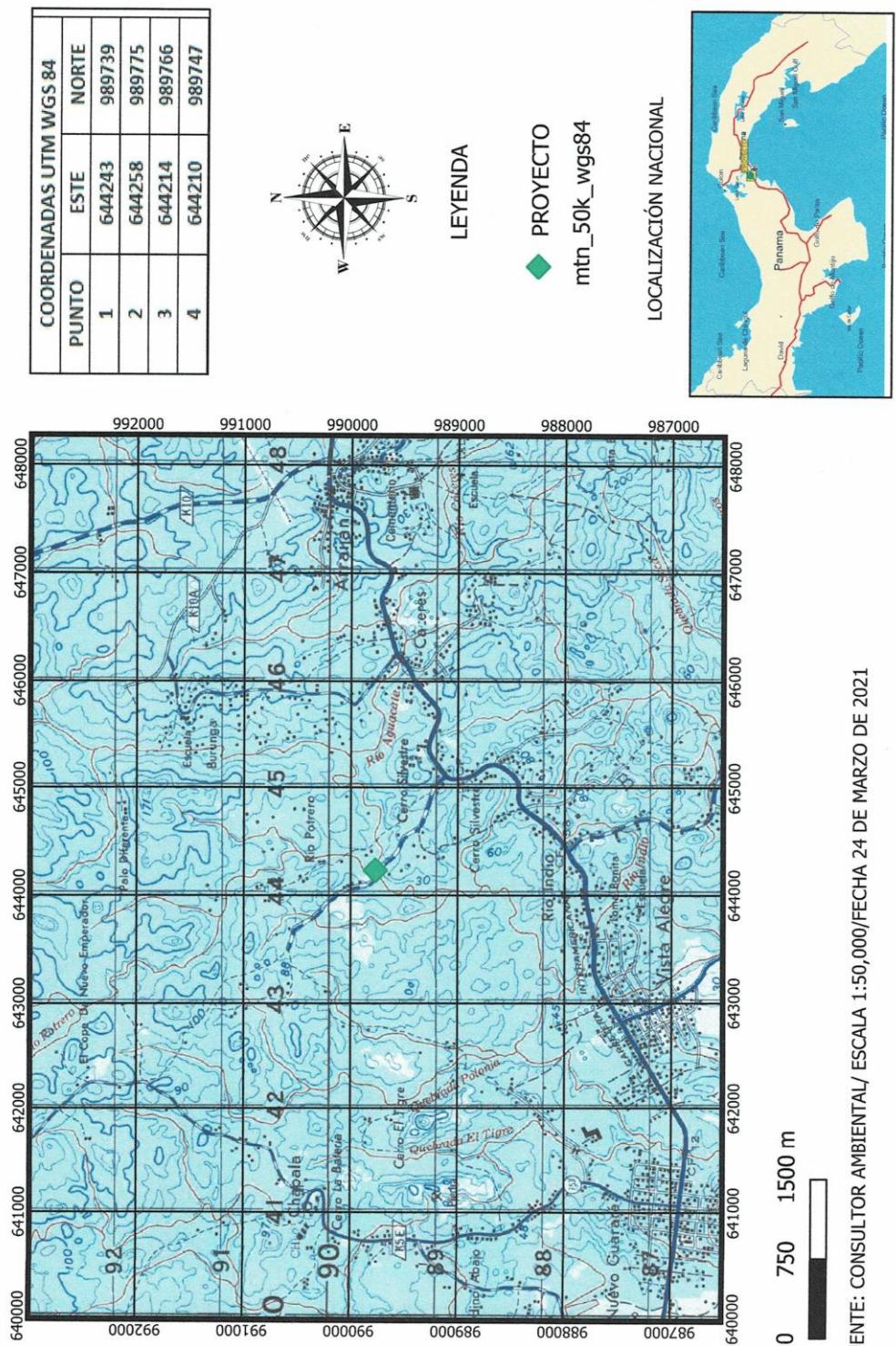






## **ANEXO NO. 2 LOCALIZACIÓN REGIONAL**

**LOCALIZACIÓN REGIONAL**  
**PROYECTO: LOCALES COMERCIALES Y ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**  
**PROMOTOR: INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN S.A**  
**UBICACIÓN: NUEVO CHORRILLO, CORREGIMIENTO DE JUAN DEMOSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAIJAN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.**



## **ANEXO NO. 3 ASPECTOS LEGALES DEL PROYECTO**



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN  
AGREDO PIANETTA  
FECHA: 2021.03.24 12:01:56 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Zugey M. Agredo*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

97730/2021 (0) DE FECHA 03/24/2021

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES NUEVA ERA VISION, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155691043 DESDE EL MIÉRCOLES, 05 DE FEBRERO DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / SECRETARIO: JENIS IDALIDES CHANG CHAVEZ DE LUO

DIRECTOR / PRESIDENTE: VICTOR WEI CHON LUO NG

DIRECTOR / TESORERO: CHOI CEON YAU YAU

AGENTE RESIDENTE: LUQUE PEREIRA SANDOVAL & ASOCIADOS

SUSCRITOR: JENIS IDALIDES CHANG CHAVEZ DE LUO

SUSCRITOR: VICTOR WEI CHON LUO NG

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL SERÁ EJERCIDA POR EL PRESIDENTE Y POR EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE DIEZ MIL BALBOAS, DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES CON UN VALOR DE CIEN ABLBOAS CADA UNA. LAS ACCIONES SERÁN ÚNICAMENTE NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 24 DE MARZO DE 2021A LAS 10:09 A.M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402918391



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8804FD3D-C02B-49B8-AD70-A6CDA3519213  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
 ALVARADO  
 FECHA: 2021.03.25 20:58:25 -05:00  
 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
 LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 97769/2021 (0) DE FECHA 03/24/2021. (JAFA)

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 30213917 CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2168 m<sup>2</sup> 80 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2168 m<sup>2</sup> 80 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DOSCIENTOS QUINCE MIL BALBOAS (B/. 215,000.00). NÚMERO DE PLANO: 800-01-11847. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: RIO AGUACATE. SUR: CALLE DE ASFALTO HACIA NUEVO CHORRILLO HACIA CERRO SILVESTRE. ESTE: HARMODIO TAYLOR PL#80-01-9520. OESTE: RIO AGUACATE.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES NUEVA ERA VISION (RUC 155691043) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
 FECHA DE ADQUISICION: 16 DE MARZO DE 2020.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY N°1 DE 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DE 1 DE JULIO DE 1998 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE 35 DE 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.

TAMBIEN QUEDA SUJETA A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION N° ARAPO-TAT-799-2014, FECHADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2014, A FOJAS 129 A LA 131 DEL EXPEDIENTE.

SE ADVIERTE AL ADJUDICATARIO QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE (7.50MTS.), POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE DE LA CALLE DE ASFALTO HACIA NUEVO CHORRILLO HACIA CERRO SILVESTRE, CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO SUR.

PARA MAS DETALLE VER DOCUMENTO ESCANEADO.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 24 DE MARZO DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 121626/2017 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 25 DE MARZO DE 2021  
 07:54 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,  
 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402918426



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
 o a través del Identificador Electrónico: EB781168-417B-4268-B8B8-45B6FF824232  
 Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
 Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PAPEL NOTARIAL**

# REPUBLICA DE PANAMA



NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

NOTARIE  
DE LA CAVAILLÈRE

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), ante mí, **LICENCIADA**

NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente VÍCTOR WEI CHON LUO NG, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-ochocientos cuarenta y seis - mil ochocientos cincuenta y ocho (8-846-1858), en su condición de Representante Legal de la Sociedad **INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A.**, sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No. 155691043 de la Sección del Registro Público, persona quien conozco, y por este medio dejo constancia bajo la gravedad del juramento, y de manera irrevocable expuso lo siguiente: -----

**PRIMERO:** Declaro bajo la gravedad del juramento que soy **VÍCTOR WEI**

CHON LUO NG, varón, panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal número ocho-ochocientos cuarenta y seis - mil ochocientos cincuenta y ocho (8-846-1858), Representante Legal de la sociedad INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A., sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No. 155691043, que dicha sociedad es promotora del proyecto denominado "Locales Comerciales y Estación de Combustible", a desarrollarse en la Finca (Inmueble) Arraiján Código de Ubicación 8002, Folio Real No. 30213917, de la sección de propiedad. Dicha finca está ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá. -----

**SEGUNDO:** Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la

información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos No significativos y No conlleva riesgos ambientales, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Titulo IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.-----

Esta Declaración Jurada está dirigida al Ministerio de Ambiente.--  
Leída como le fue esta declaración a la compareciente, en  
presencia de los testigos instrumentales SIMION RODRIGUEZ BONILLA,  
con cédula de identidad personal número nueve - ciento setenta y  
cuatro- doscientos (9-174- 200) y ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ, con  
cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y  
seis-seiscientos siete (8-486-607), a quienes conozco, y son  
hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le  
impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos  
con los testigos, por ante mí, la Notaria que doy fe -

VÍCTOR WEI CHONG LUO NG

Test ~~10~~

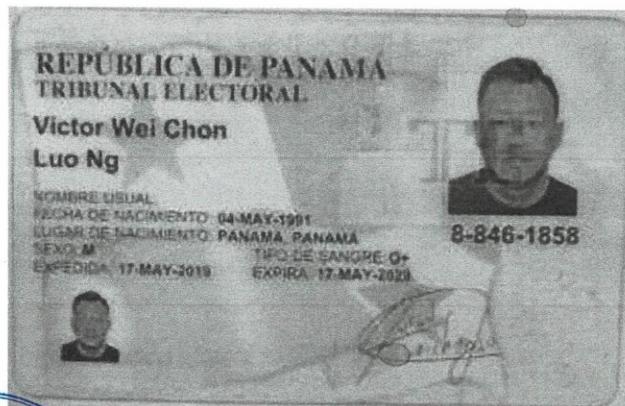
### Testimony

LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO

Notaria Pública Cuadécima del Distrito de Lima.



## **ANEXO NO. 4 COPIA AUTENTICADA DE CÉDULA DEL PROMOTOR**



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

31 MAR 2021

Panamá,

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodécima

## **ANEXO NO. 5 PAZ Y SALVO**



República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Administración y Finanzas

**Certificado de Paz y Salvo**  
Nº 184029

Fecha de Emisión:

07	04	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

07	05	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**INVERSIONES NUEVA ERA VISIÓN, S.A**

Representante Legal:

**VICTOR WEI CHON LUO NG**

**Inscrita**

Tomo

Ficha

Folio

 155691043

Imagen

Asiento

Documento

Rollo

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

## **ANEXO NO. 6 ENCUESTA DE OPINIÓN DE LA COMUNIDAD**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

Fecha: 27/03/2021

Encuesta #: 1

**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.

**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.

**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.

**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.

**Información General**

Edad: 40 Sexo: H

Ocupación: mecánico.

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí ✓, No   ;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

Es importante que no se arrojen desechos  
de la estación y los locales a la quebrada.

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha: 27/03/2021Encuesta #: 2**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.**Información General**Edad: 28 Sexo: HOcupación: Desempleado.1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

Ceo la construcción que se dé trabajo a las personas del área.**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha: 27/3/2021Encuesta #: 3**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.**Información General**Edad: 36 Sexo: FOcupación: Oma de casa.1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

---

---

---

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

Fecha: 27/03/2021

Encuesta #: 4

**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.

**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.

**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.

**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.

**Información General**

Edad: 45      Sexo: H

Ocupación: vendedores nesduras)

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"?      Sí ✓, No   ;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector?      Sí ✓, No   ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí ✓, No   ;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"?      Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

Que se contrate a los trabajadores del sector,  
y que no se afecte la quebrada.

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha: 27/03/2021Encuesta #: 5**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.**Información General**Edad: 51 Sexo: H.Ocupación: Taxista.1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

---

---

---

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha: 27/3/2021Encuesta #: 6**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.**Información General**Edad: 25 Sexo: FOcupación: Neudadora.1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

---

---

---

---

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

Fecha: 27/03/2021

Encuesta #: 7

**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.

**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.

**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.

**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.

**Información General**

Edad: 28 Sexo: F

Ocupación: sillitera.

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

Que no se afecte la quebrada

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

Fecha: 27/3/2021

Encuesta #: 8

**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.

**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.

**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.

**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.

**Información General**

Edad: 31      Sexo: F

Ocupación: Biletera.

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto “Locales Comerciales y Estación de Combustible”?      Sí      , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector?      Sí ✓, No      ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí      , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto “Locales Comerciales y Estación de Combustible”?      Sí ✓, No      ;

Comentarios del encuestado:

que se de trabajo a los lugarezos

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha: 27/3/2021Encuesta #: 9**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.**Información General**Edad: 56 Sexo: MOcupación: Mecánico.1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

---

---

---

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

Fecha: 27/3/2021

Encuesta #: 10

**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.

**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.

**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.

**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.

**Información General**

Edad: 71      Sexo: M

Ocupación: Subsidio

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"?      Sí ✓, No   ;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector?      Sí ✓, No   ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"?      Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

Durante la construcción que se cumplen con las normas y no se afecte el ambiente.

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha: 27/3/2021Encuesta #: 11**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.**Información General**Edad: 21 Sexo: MOcupación: mejedor (mareas)1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí ✓, No   ;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

(Que no se afecte la quebrada)**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha: 27/03/2021Encuesta #: 12**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.**Información General**Edad: 29 Sexo: FOcupación: Amo de casa.1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

Qajará se contrate el personal de área, hay mucho desempleo

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

Fecha: 27/3/2021

Encuesta #: 13

**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.

**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.

**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.

**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.

**Información General**

Edad: 33 Sexo: F

Ocupación: señor de casa.

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí ✓, No   ;

Comentarios del encuestado:

Se necesitan más fuentes de empleo!

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha: 27/3/2021Encuesta #: 14**Proyecto:** Locales Comerciales y Estación de Combustible.**Promotor:** Inversiones Nueva Era Visión, S.A.**Ubicación:** Nuevo Chorrillo, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.**Descripción del Proyecto:** El proyecto consiste en Local para la venta de repuesto, Taller de Mecánica y Estación de Combustible, once (11) estacionamiento, Área Verde, Tinaquera, Aceras y un (1) Deposito Planta Alta, Servicio Sanitario, a construirse en la Finca No. 30213917, Panamá, Código de Ubicación 8002, con una superficie de 2,168.80 m<sup>2</sup>, propiedad de la Promotora.**Información General**Edad: 37 Sexo: HOcupación: Planta1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al sector? Sí ✓, No   ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí   , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible"? Sí   , No ✓;

Comentarios del encuestado:

---

---

---

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

## **ANEXO NO. 7 NOTA DE PRESENTACIÓN**

Panamá, 23 de abril de 2021.

**ING. MILCIADES CONCEPCIÓN**  
**MINISTRO DE AMBIENTE**  
 E. S. D.

**ING. CONCEPCIÓN**

Por este medio, la Sociedad INVERSIONES ERA VISIÓN, S.A., sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No. 155691043 de la sección del Registro Público de la Provincia de Panamá. Con residencia en la Ciudad de Panamá.

Motivo por el cual me dirijo hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el cual corresponde al proyecto "Locales Comerciales y Estación de Combustible", el cual se realizará en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan y Provincia de Panamá Oeste. El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo N° 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

Este documento, está conformado por archivos y anexos con información referente al proyecto, su elaboración está bajo la responsabilidad del Ing. Diomedes Vargas T., Consultor Ambiental, debidamente registrado ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el Registro No. IAR-050-98 y el Lic. Fabián Maregocio, Consultor Ambiental, debidamente registrado en el Ministerio de Ambiente, bajo el Registro No. IRC-031-1998. Esperando que cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto. El Proyecto Consta con 108 páginas.

La solicitud se acompaña de la siguiente documentación:

1. Un (1) original y copia digital del Estudio de Impacto Ambiental, debidamente ordenada y foliada.
2. Declaración Jurada en papel 81/2 x 14 y Notariada.
3. Copia del Registro Público de la Finca.
4. Certificado de existencia de la empresa expedido por el Registro Público.
5. Copia de cédula Notariada del Representante Legal.
6. Mapa de localización Regional y Geográfica.
7. Se adjunta Paz y Salvo.
8. Copia del Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, según la categoría.

Sin más que decir se despide,

Atentamente,

**SR. VÍCTOR WEI CHON LUO NG**  
 C. I. E 8-846-1858  
 Representante Legal



La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panama,

26 ABR 2021

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.

## **ANEXO NO. 8 RECIBO DE PAGO**

Sistema Nacional de Ingreso

Page 1 of 1



## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas  
Recibo de Cobro

No.

82114742

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES NUEVA ERA VISION, S.A. / 155691043	<u>Fecha del Recibo</u>	7/4/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	ACH	<u>No. de Cheque</u>	190610216
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

## Observaciones

PAGO POR EVALUACION DE E.I.A CAT I MAS PAZ Y SALVO 184029

Día	Mes	Año	Hora
07	04	2021	01:31:54 PM

Firma

Nombre del Cajero Isaac Campbell



IMP 1

## **ANEXO NO. 9 Consultores**

**LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA  
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS  
FIRMAS RESPONSABLES**

**Firmas Debidamente Notariadas y Nº de Registro**

*Diomedes A. Vargas Tonnes*  
Ing. Diomedes A. Vargas T. *2-98-1886*  
IAR-050-1998

*gfm*

**Lic. Fabián Maregocio**  
IRC-031-2008

Yo, Lcda. Dallys M. Zuñiga Grifo,  
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,  
Primer Suplente, con Cédula No. 8-516-2108,

**CERTIFICO:**

Que dada a certeza de la identidad de la (s) persona (s) que  
firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es  
(son) auténtica (s) (Art. 1736 C. C. Art. 835 C.J.). En virtud  
de identificación que se me presentó.

Panamá, 21 ENE 2021

Testigo Testigo  
*Nelly M. ZJ-*  
Lcda. Dallys M. Zuñiga Grifo,  
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,  
Primer Suplente

